



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014- 2016

H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE  
LA TRINIDAD VISTA HERMOSA  
TEPOSCOLULA



*"El Carrizal" tierra sagrada de los chochos (lengua ngéba), lugar de sabiduría, paz y esperanza existió hace ya un tiempo muy lejano. posteriormente, nuevas personas llegaron cuando ya este lugar era conocido como "Rancho El Rincón". para esta gente solo le quedaba poner de su parte pues la tierra era propicia para cultivar, así fueron los conocimientos que sus padres y abuelos les heredaron y fueron aplicados, como parte primordial en el sustento de la familia, era la siembra del maíz, trigo y frijol.*

*El tequio como unión y fuerza del pueblo, las tradiciones, la gastronomía y el interés de la gente por formar un mejor lugar*

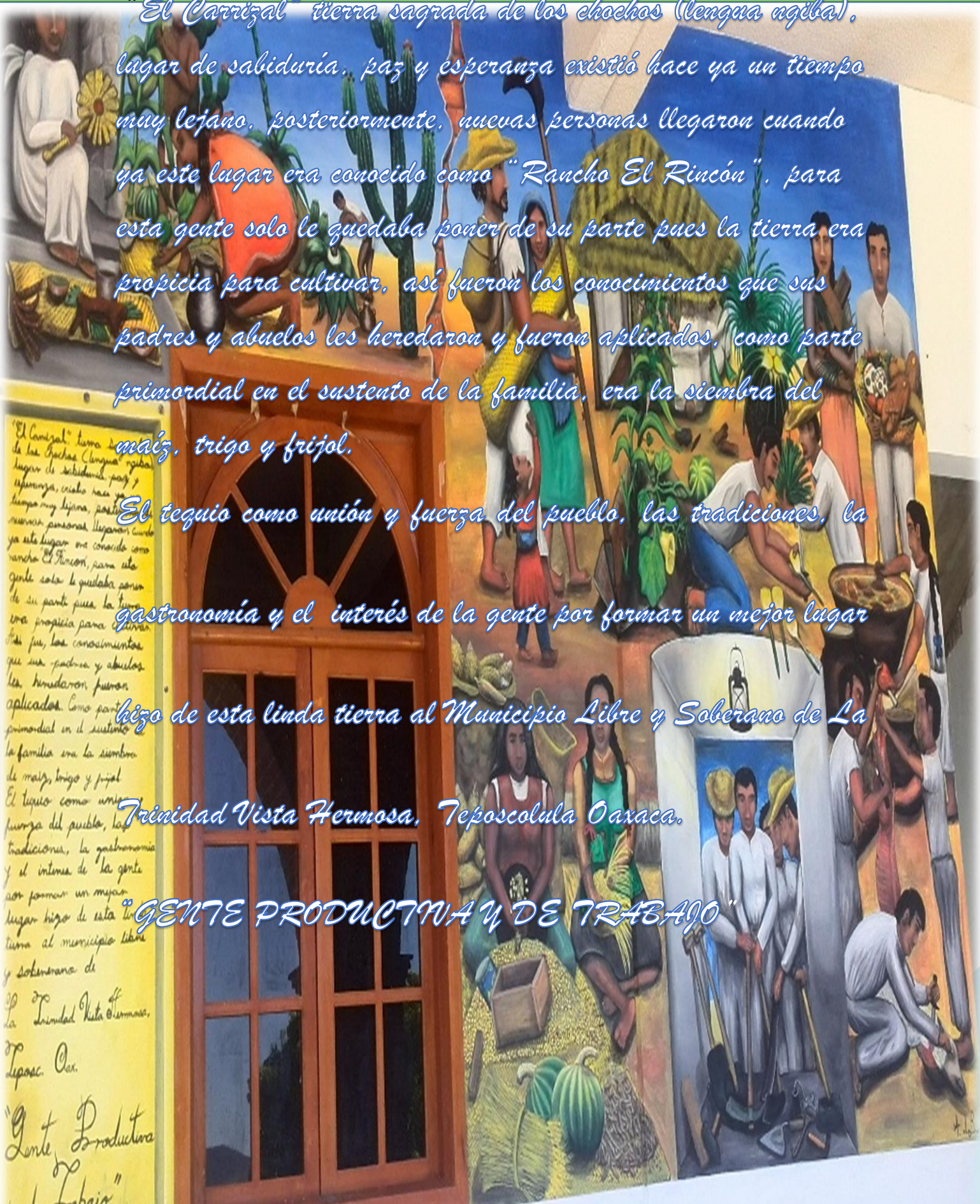
*hizo de esta linda tierra al Municipio Libre y Soberano de La*

*Trinidad Vista Hermosa, Teposcolula Oaxaca.*

**"GENTE PRODUCTIVA Y DE TRABAJO"**

*"El Carrizal" tierra sagrada de los chochos (lengua ngéba) lugar de sabiduría, paz y esperanza existió hace ya un tiempo muy lejano, posteriormente, nuevas personas llegaron cuando ya este lugar era conocido como rancho El Rincón, para esta gente solo le quedaba poner de su parte pues la tierra era propicia para cultivar, así fueron los conocimientos que sus padres y abuelos les heredaron y fueron aplicados. Como parte primordial en el sustento de la familia era la siembra de maíz, trigo y frijol. El tequio como unión y fuerza del pueblo, las tradiciones, la gastronomía y el interés de la gente por formar un mejor lugar hizo de esta linda tierra al municipio libre y soberano de La Trinidad Vista Hermosa, Teposcolula Oaxaca.*

*"Gente Productiva y de Trabajo"*



## INDICE

CONTENIDO	PAGINA
I.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
II.- FUNDAMENTO LEGAL	6
III.- MISIÓN	10
IV.- VISIÓN	10
OBJETIVO GENERAL	11
V.- CONTEXTO MUNICIPAL	12
VI.-EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	29
EJE II.CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	38
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	52
EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	74
VII. POLÍTICAS TRANSVERSALES	89
VIII. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION	94
IX. METAS E INDICADORES	98
X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	103
X. ANEXOS	113
XI.I MATRIZ DE CONSISTENCIA	129

## I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Vecinos del pueblo de La Trinidad Vista Hermosa, ciudadanía en general es momento de planear el rumbo del municipio para poder llevarlo responsablemente al desarrollo y al progreso.

El Plan Municipal de Desarrollo es muestra de que hemos avanzado juntos en esta labor, y es producto de una comunicación permanente con nuestros pobladores debido a que no es una tarea fácil, sobretodo palpar las diversas problemáticas que aquejan nuestro municipio y enfrentarlas, es propósito de este ayuntamiento considerar los anhelos y necesidades de los ciudadanos atendiendo sus demandas y con ello ir formulando los diversos proyectos para abatir las diversas necesidades, se integró mediante un proceso permanente y continuo de reflexión y análisis sobre la realidad del municipio, tomando en cuenta las dimensiones ambientales, sociales, humanas, económicas, e institucionales, identificando la problemática del Municipio. Para poder obtener la suficiente información realizaron algunas entrevistas a los habitantes de la población, a las autoridades municipales y a los diferentes comités que hay en la población, considerando que como representantes de los habitantes del municipio tienen mejor conocimiento sobre aspectos de salud, educación, aspectos productivos, sociales, culturales.

Con la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se ha llegado al punto de partida y compromiso de seguir trabajando para mejorar nuestro Municipio **“La Trinidad Vista Hermosa Gente Productiva y de Trabajo”**.



**C. Selerino Santiago Hernández**  
Presidente Municipal  
20014-2015

## II.- Fundamento legal.

Conforme a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115 fracción V en sus incisos a) b) y c) de la Constitución Política de los Estados Mexicanos; Art.16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Art. 43, fracción XXVI y Art. 68 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; Art. 43, Fracciones XV y XXVI, Art. 46, fracción XXXII, Art. 47, Fracción XI, Art. 48, fracción XI, Art. 68 Fracción XIII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; Art. 5, 7, 26, 33 y 34, fracción II y III de la ley de planeación; 7 y 17, fracción V y 26 de la ley de planeación del estado de Oaxaca; Art 1º y 3º, fracción II de la ley que crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado “Comité Estatal de planeación para el desarrollo de Oaxaca”.

Apegados al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; el Plan Municipal de Desarrollo retoma los cinco ejes rectores: El Estado de Derecho y Seguridad, generación de empleo, igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental, y Democracia efectiva, en el que asumimos la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable como motor de la transformación de en el mediano y largo plazo; esto, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los habitantes tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones venideras.

Así mismo, se retoma el documento que rige la política pública de nuestro estado durante la actual gestión, en donde establece las bases de los programas y proyectos para los próximos años; el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 que impulsa los cambios estructurales que requiere, porque no podemos ver aislado del contexto y de las tendencias a nivel nacional, estatal e incluso global de las buenas prácticas de desarrollo que otros lugares semejantes a nuestro municipio están realizando; nos sirve de ejemplo y motivación seguir construyendo juntos este sueño, y nos da la confianza para avanzar en la medida que se detone en nuestra región los recursos necesarios para la aplicación y realización de las líneas de acción como lo establece el Plan Estatal.

## **2.1.- Fundamentación Jurídica**

Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Faculta al municipio para:

- a) Impulsar políticas, acciones y programas, en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5);
- b) Con apego a los principios de federalización Art. 24, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas.
- c) Establecer convenios con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12);
- d) Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P. III)

## **2.2.- Marco normativo**

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, nació para promover el desarrollo rural sustentable del país, en ella se instruye la formación de los consejos de desarrollo sustentable del país, este consejo representa a los ciudadanos y a los actores principales de la comunidad. La ley señala que deberán estar representados en dichos consejos, autoridades municipales, representantes de grupos productivos, organizaciones sociales, ciudadanos caracterizados, así como representantes de instituciones gubernamentales quienes se reúnen, analizan, la problemática, proponen y toman acuerdos para formular las propuestas de desarrollo necesarias para la comunidad tomando en cuenta las prioridades.

Así mismo, el Plan Municipal de Desarrollo tiene sustento en el Artículo 115 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fracción V y Artículo 113 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca fracción IV ambas fracciones nos dicen, que los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- A) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

- B) Participar en la creación y administrar de sus reservas territoriales;
  
- C) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o el estado elabore proyectos de desarrollo regional, deberán asegurar la participación de los municipios;
- D) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
- E) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
  
- F) Otorgar licencias y permisos para construcciones.
  
- G) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.
- H) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros, cuando aquellos afecten su ámbito territorial.
- I) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de la constitución general, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

### **2.3.- Marco metodológico**

Los principales participantes fueron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal del municipio, con ellos se realizaron talleres participativos, estos talleres fueron realizados en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal de La Trinidad Vista Hermosa, también fue de gran utilidad el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 del que se toma como base para desarrollo del presente.

#### **PRINCIPIOS**

- ♣ **Corresponsabilidad:** Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

- ♣ **Participación informada:** Que se proporcionen datos actualizados y suficientes que permitan a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.
- ♣ **Integralidad:** Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.
- ♣ **Transversalidad:** Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.
- ♣ **Sustentabilidad:** Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- ♣ **Equidad:** Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.
- ♣ **Interculturalidad:** Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.
- ♣ **Igualdad de género:** Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de políticas públicas, y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.
- ♣ **Apego a la legalidad:** Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.
- ♣ **Autonomía Municipal:** Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.
- ♣ **Productividad:** Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.
- ♣ **Competitividad:** Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.
- ♣ **Transparencia y rendición de cuentas:** Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.



### **III.-MISION**

Somos un Ayuntamiento cambiante que fortalece la participación de los ciudadanos, está obligado a atender las necesidades y requerimientos de la población, prestar servicios de calidad, mantener el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de nuestro Municipio, estamos integrados por ciudadanos responsables y deseosos de trabajar de cada una de sus localidades, todos unidos para el logro de objetivos comunes en bien de la población, administrándose bajo los principios de eficacia, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

### **IV.-VISION**

Ser un municipio dinámico y con capacidad de gestión con un sector productivo activo, que sus gobernantes presten servicios de calidad y goce de credibilidad y legalidad cuente con infraestructura física acorde a las necesidades sociales, económicas y culturales así como promover un desarrollo sustentable que genere una economía sólida para mejorar la vida de sus habitantes.

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer y brindar una panorámica de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en el Municipio de La Trinidad Vista Hermosa Teposcolula, generando información básica para una adecuada toma de decisiones sobre el manejo y conservación de los recursos naturales, respeto al saber tradicional. Con una visión integral de desarrollo rural sustentable, que implique, entre otras, un conjunto de actividades agropecuarias y de apoyo técnico y financiero que busquen reactivar la economía, desde lo local hasta lo regional, fortaleciendo fundamentalmente el proceso de generación de capacidades de sus habitantes y organizaciones, mediante esquemas participativos a fin de garantizar la sustentabilidad del Municipio.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ❖ Conocer las condiciones de la comunidad e identificar su problemática, en los diferentes ámbitos que la componen.
- ❖ Brindar la información suficiente y necesaria para apoyar en la toma de decisiones de los sujetos en desarrollo.
- ❖ Colaborar con los elementos básicos para diseñar la estrategia de los proyectos.
- ❖ Generar los elementos necesarios para plantear un plan de desarrollo municipal y contribuir al desarrollo del Municipio.



# V.- CONTEXTO MUNICIPAL

## DELIMITACION Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

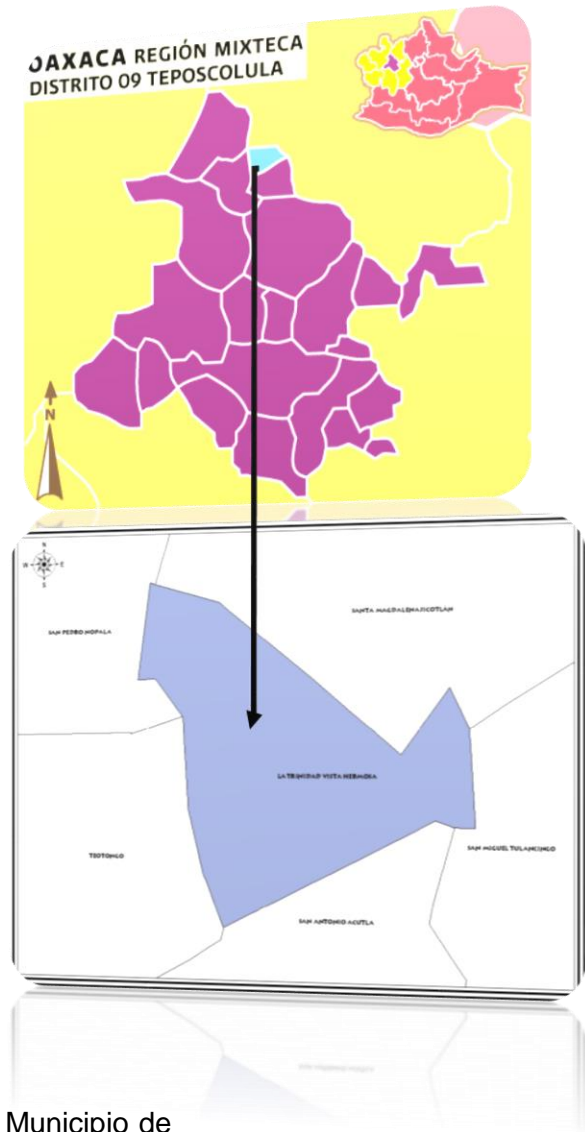
Al sur de la República Mexicana, se ubica el estado de Oaxaca, que se divide en ocho Regiones, Cañada, Tuxtepec, Sierra Norte, Istmo, Sierra Sur, Valles Centrales, Costa y Mixteca la cual forma parte de de una de las zonas más grandes que abarca territorio de los estados vecinos de Puebla y Guerrero. Como es una región muy extensa tiene bosques y zonas secas, y abundan las montañas siendo la **erosión** la que ha causado daños severos en la parte norte de esta región.

Oaxaca cuenta con 570 municipio en el que el municipio de la Trinidad Vista Hermosa es el número 556 y se localiza en la parte noreste del estado, en las coordenadas 17° 46' latitud norte y 97° 30' longitud oeste, a una altura de 2,160 metros sobre el nivel del mar.

La Trinidad Vista Hermosa cuenta con una superficie total de 31.90 kilómetros cuadrados. El Municipio de la Trinidad Vista Hermosa, Distrito de Teposcolula, pertenece a la región de la Mixteca Alta del estado de Oaxaca. Se ubica al Noroeste del Estado de Oaxaca teniendo las coordenadas geográficas siguientes: **Norte:** Magdalena Jicotlan, **Sur:** San Antonio Acutla, **Este:** San Miguel Tulancingo y **Oeste:** San Pedro Nopala, Teotongo. El municipio no tiene agencia ni ranchería alguna, solo cuenta con Barrios que son el Encinal, el Moral, la Cruz y la Nopalera, San Antonio y la Cabecera Municipal.

### Región geopolítica

El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres, que es la forma de nombrar a sus representantes, y la realizan a través de asamblea general y por mayoría de votos, ya sea



para nombrar el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, o cualquier otro comité o representación necesaria.

La edad mínima para desempeñar algún cargo es la de 18 años para los varones, tienen que estar casados, y para mujeres es a partir de que tienen su primer hijo (madre solteras), viudas o con sus respectivas parejas y las nombran para desempeñar cargos en el municipio, ya sea en la casa de salud, comité de oportunidades o algún otro cargo que se le asigne.

Para que un ciudadano sea presidente municipal, solo tiene que ser nombrado en la asamblea del pueblo y tener capacidad para desempeñar dicho puesto. El periodo a cumplir con el Ayuntamiento para cada puesto es de un año y medio (18 meses).

## MEDIO FISICO

### Orografía



Cerro Poblano: Municipio de La Trinidad Vista Hermosa

El municipio de la Trinidad Vista Hermosa está rodeado por 3 cerros los cuales son, cerro el capulín a 2600 msnm, cerro la coluna 2400 msnm y el cerro poblano 2300msnm. (cabe mencionar que en este lugar se encuentran, Pinturas rupestres, las cuales según datos que proporcionan los pobladores hay pinturas que dejaron a su paso tribus nómadas en su recorrido hacia América del

sur, los cuales están ubicados en loma San Antonio, también comentan que existen mas en un lugar denominado “carrizalillo” el cual estuvo poblado por un grupo étnico chocholteco este lugar esta ubicado en la parte alta del cerro del capulín, así mismo se han encontrado restos de cerámicas, tumbas, vestigios arqueológicos, puntas de lanza y cuchillos de obsidiana, huellas de animales prehistóricos de baja estatura, por el tipo de bosque que existió en la prehistoria.

## **Hidrografía**

El territorio está dividido geográficamente por la cuenta del Río Papaloapan y cuenca del Río Balsas.

Cerca de La Trinidad Vista Hermosa atraviesa el río Endeno mismo que tiene poca agua solo media pulgada, y las actividades agrícolas requieren de más captación del vital líquido por que los pozos y la presa no son suficientes para abastecer a la población de agua potable y de agua para riego. Los pozos que también abastecen al municipio de agua potable son: río flor amarilla, río endenó, río flor, paraje la ciénega y para riego son: río flor, río flor amarilla, pozos sabinal, nopal blanco.

El agua es un recurso muy importante no solo para la comunidad sino para la sociedad en general. El agua, es obtenido de un afluente para surtir de agua potable a la comunidad, sin duda alguna este recurso es insuficiente pues en temporada de estiaje es escaso, por lo cual no se puede utilizar para la irrigación a los cultivos, solo se tiene la capacidad de satisfacer las necesidades más fundamentales.

Algunas medidas que ha tomado el municipio para poder mantener limpia el agua y libre de contaminación es: delimitar y cercar el área de los pozos y tanques, se requiere elaborar un reglamento para el sistema del agua potable y para los usuarios.

## **Flora y fauna**

La vegetación del municipio es a base de arbustos y matorrales con árboles de (ocote, eucalipto adaptados al lugar por la reforestación) guajes, cazahuates, encinos rojo y blanco huisaches, ramonal, coatillo, robles, espino de gancho, En cuanto a la flora se refiere, como a su condición ecológica. Mientras la presencia de algunas esta determinada claramente por el clima, muchas o tras son favorecidas, al menos en parte, por las condiciones del suelo o bien por el disturbio ocasionado por el hombre y sus animales.

## **Árboles Frutales**

Los frutos que se dan en el municipio son: Capulín, duraznos, manzana, tejocote, níspero, peras, limón, ciruela, nanche, zapotales (blanco), granada, mora y lima.

### **Plantas y hongos comestibles**

Las plantas que los habitantes utilizan para consumo humano son: la violeta , las verdolagas, pepiche, quintonil, manitas, flor del pipi, mostaza, quelite de manteca, berros, así como también hay hongos de la región que son para consumo, tales como: hongos de cazahuate, hongos de olla, hongos de encino, hongos de pasto, y hongos de temporal, en el municipio la mujeres se han dado a la tarea de realizar el cultivo de hortalizas para el autoconsumo y a través de esto realizar un ahorro en la economía familiar, las hortalizas que ellas siembran son, rábano, lechuga, chile manzano, cebollas, cilantro, acelga, nopales, yerbabuena, epazote, orégano, yerbasanta etc.

### **Fauna**

La fauna silvestre se compone por mamíferos, reptiles insectos , arácnidos y aves. Clasificados de la siguiente manera.

**Mamíferos:** ardilla, armadillo, conejo, liebre, coyote, zorro, zorrillo, ratón, tlacuache, comadreja, gato montes, tejón, tacomixtle, murciélago, burro, chivo, borrego, caballo, perro, gato domestico.

**Aves:** cuico, carpintero, codorniz, gavilán, jilguero, colibrí, ceniztli, cardenal, gorrión cabeza roja y cabeza negra, tórtola, búhos, lechuza, calandria, ruiseñor, golondrina, zopilote, paloma torcaza, paloma tabacanera, primavera, andavias, cuervo, águila, tecolote, lechuza, paloma chicatolera, calandria, golondrinas, chachalaca, laviashi (azul y negro), colorin(pájaro totalmente rojo), cochiringo, corre caminos, cacalote, quebrantahuesos, y aves de corral tales como. Patos, gallinas, guajolotes.

**Insectos y arácnidos:** claxoncillos, araña gris, frijolillo, alacrán, tarántula, cien pies, cara de niño, grillo, mariposa, chapulín, escarabajos, cochinilla, mayate verde, palomilla, tiranduche, gallinas ciegas (plagas), panal de olla, panal faroles, panal de barranco, hormiga arriera, hormigas rojas, hormigas recuas, hormigas cafés, Hormiga de botija, luchos, avispa, gusano medidor.

**Anfibios y reptiles:** víbora de cascabel, falso coralillo, culebra de agua, lagartijas anilladas, sapos, ranas, escorpión de árbol, víboras sordas, corredoras, camaleón, y coralillo venenoso.

## Clima

Predomina el clima templado- semi-seco tendiendo a frío, con temperatura media anual de 17 0 C con vientos del Norte, lluvias en verano que se han reducido en los últimos años, el régimen pluvial es de junio a septiembre.

Las incidencias de heladas varían presentándose desde el mes de octubre hasta febrero, aunque puede haber variaciones de acuerdo a las tormentas y frentes fríos que se vayan formando tanto en el océano pacifico como en el golfo de México.

EFFECTOS CLIMATICOS	NOVIEMBRE- ABRIL	MAYO-OCTUBRE
Clima media máxima (0 C)	17	34
clima media mínima (0 C)	-2	-7
No. de días con lluvia	01-03	15- 35
Pp. Total en mm.	25	625

Fuente: Centro Meteorológico de Huajuapán

## Uso de suelo

El suelo que conforma el Municipio de la Trinidad Vista Hermosa es de distribución muy amplia, pues se encuentran de forma muy variada y con muy diversos tipos de vegetación, son suelos sin desarrollo, con profundidad menor a 10 cm.; y se encuentran los siguientes: roca, tepetate o tierra con salitre duro y tienen características muy variables según el material que los forma, pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos con gran susceptibilidad a la erosión y depende de la zona de donde se encuentre, de la topografía y el mismo suelo, en este caso la erosión es muy alta.

El uso de estos suelos depende de la vegetación que los cubre, y se encuentran limitadas al pastoreo ya que por el tipo de flora es muy susceptible a la erosión.

**Suelo arcilloso:** Es una tierra que cuando llueve es muy lodosa y en época de sequía es muy dura y se agrieta, abonando este tipo de suelo conserva una buena cantidad de humedad y es apta para varios cultivos como el maíz, frijol, trigo, entre otros. Este tipo de tierra mezclada con arenilla se usa para elaboración de ladrillos petatillo, tejas; las personas del municipio no han aprovechado este recurso natural que hay en la población por desconocimiento del proceso que este implica y el costo que genera.

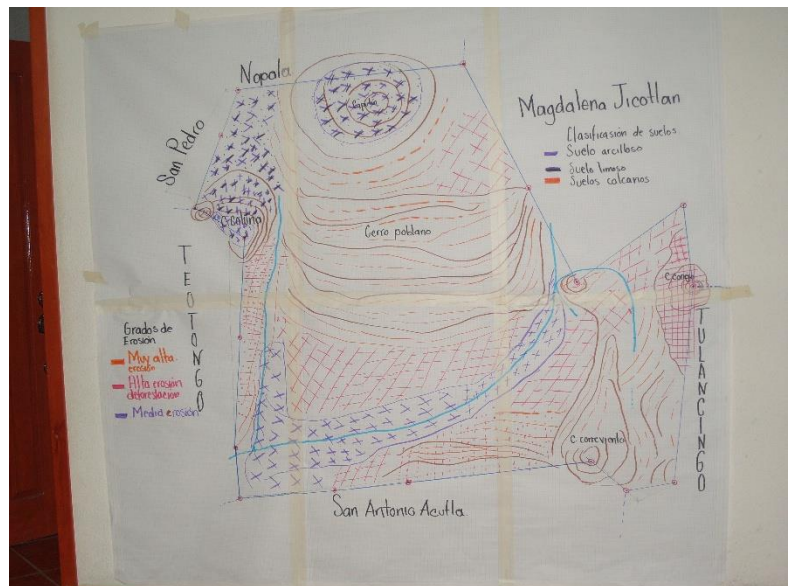


**Tepetate:** Es un tipo de suelo que se encuentra dentro del municipio y que se caracteriza por ser tierra blanca y roja, en época de seca se deshace y es polvorosa, en este tipo de suelo la primera capa es utilizada para sacar lajas y piedras cortadas.

**Suelo salitroso:** Este suelo se caracteriza por contener sal en exceso, es polvoroso, y no todas las plantas sobreviven pues cuando las raíces empiezan a profundizarse se mueren por falta de nutrientes. Las plantas que se adaptan en este suelo son limón, higo y granada.

**Suelo rocoso:** es una mezcla de piedra y materia orgánica con tierra, que se encuentra por lo general en los cerros y es apta para la propagación de encinos robles chaparros y cucharilla.

**Tierra negra.** Es una tierra adecuada para el cultivo en ella se siembra el maíz, trigo, frijol, haba y alverja, además los árboles frutales que se adaptan son: Durazno, pera, manzana, capulín, tejocote, zapote blanco y ciruela, es un suelo rico en nutrientes y del cual se pueden encontrar solo en algunos lugares del municipio. (Parte alta del cerro poblano).



Fuente: CMDRS (mapa de localización)

De acuerdo a los datos que aportaron los pobladores el municipio tiene tres tipos de erosión:

**Muy alta erosión**, el cual es predominante en el municipio, pues son suelos calcarios en el que solo crecen pequeños arbustos y pastos, este tipo de suelo se caracteriza por ser de color blanco y rojo.

**Alta erosión (deforestados)** se presenta en los cerros como son una pequeña parte del cerro poblano (90%), cerro conejo (70%), cerro correvento (90%).

Media erosión: este tipo de erosión (40%) se presenta en la parte alta del cerro capulín, en cerro la coluna y en las áreas de cultivo.

Al igual que la erosión los suelos se clasifican de la siguiente manera.

Suelo arcilloso, predomina en las tierras de cultivo con un contenido medio de materia orgánica, en este tipo de suelo se pueden encontrar cultivos de maíz, frijol, trigo, y árboles nativos.

Suelo limoso. Se ubica en las partes altas de las lomas, es rico en materia orgánica, se pueden encontrar arboles como: encinos, espinos, ocotes, entre otras plantas.

Suelo calcario solo crecen pequeños arbustos y pastos, este tipo de suelo se caracteriza por ser de color blanco y rojo.

Uno de los recursos naturales con los que cuenta el municipio piedra braza con potencial económico, anteriormente lo utilizaba para la construcción de viviendas y el ayuntamiento, para obras de beneficio social.



Piedra braza (cantera) Cerro del Capulín

## **PRINCIPALES ECOSISTEMAS**

La vegetación del municipio es a base de arbustos y matorrales con árboles de (ocote, eucalipto adaptados al lugar por la reforestación) guajes, cazahuates, encinos rojo y blanco huisaches, rabonal, cuatillo, robles, espino de gancho, En cuanto a la flora se refiere, como a



su condición ecológica. Mientras la presencia de algunas está determinada claramente por el clima, muchas o tras son favorecidas, al menos en parte, por las condiciones del suelo o bien por el disturbio ocasionado por el hombre y sus animales

### **Erosión**

Uno de los principales problemas de los recursos naturales de acuerdo a la observación de campo y a la información que dan los mismos pobladores es la erosión clasificado en muy alta erosión, alta erosión y media erosión. Una alternativa para controlar la erosión es la realización de obras de conservación de suelo, reforestación, evitar la tala de arboles, controlar el pastoreo de ganado caprino,

### **Reforestación**

En la comunidad hace 20 años se llevó a cabo la reforestación con alboles de casuarina y eucalipto, las cuales no tuvieron el éxito esperado, debido a que no son de la región y que por desconocimiento de los pobladores este tipo de árboles les vino a dañar mas los suelos porque no aportan materia orgánica para enriquecer el suelo, se reforesto con árboles frutales pero tampoco tuvo un resultado, murieron las especies por falta de agua y también porque antes de sembrarlos a la gente no se le dio la capacitación necesaria para el manejo y cuidado de los árboles.

Se utiliza el abono de animales para enriquecer de materia orgánica a los terrenos de cultivo y para poder abatir el problema de la erosión el Comisariado y la comunidad han llevado a cabo acciones de reforestación.

La fauna silvestre se compone por mamíferos, reptiles insectos, arácnidos y aves. Clasificados de la siguiente manera.

**Mamíferos:**

Ardilla, armadillo, conejo, liebre, coyote, zorro, zorrillo, ratón, tlacuache, comadreja, gato montés, tejón, tacomixtle, murciélago, burro, chivo, borrego, caballo, perro, gato doméstico.

**Aves:**

Cuico, carpintero, codorniz, gavián, jilguero, colibrí, cenizote, cardenal, gorrión cabeza roja y cabeza negra, tórtola, búhos, lechuza, calandria, ruiseñor, golondrina, zopilote, paloma torcaza, paloma tabacanera, primavera, andavias, cuervo, águila, tecolote, lechuza, paloma chicatolera, chachalaca, laviashi (azul y negro), colorín (pájaro totalmente rojo), cochirongo, correcaminos, cacalote, quebrantahuesos, y aves de corral tales como. Patos, gallinas, guajolotes.

**Insectos y arácnidos:**

Claxoncillos, araña gris, frijolillo, alacrán, tarántula, cien pies, cara de niño, grillo, mariposa, chapulín, escarabajos, cochinilla, mayate verde, palomilla, tiranduche, gallinas ciegas (plagas), panal de olla.

**Anfibios y reptiles:**

Víbora de cascabel, falso coralillo, culebra de agua, lagartijas anilladas, sapos, ranas, escorpión de árbol, víboras sordas, corredoras, camaleón, y coralillo venenoso.

En cuanto a las acciones que se han tomado para conservar la flora y la fauna del municipio es que se ha prohibido el pastoreo en áreas comunales y en áreas reforestadas para que los árboles plantados puedan desarrollarse y crecer, en cuanto a los animales en peligro de extinción está prohibida su caza pues si lo realizan ya sea habitantes del pueblo o de otros lugares son castigados con cárcel por desobedecerle a la autoridad comunal.

Se debe de continuar realizando obras de conservación de suelo, agua, reforestación, además de solicitar capacitaciones sobre control de plagas y enfermedades que se vayan presentando dentro del municipio.

### Recursos naturales

Los pobladores consideran que los recursos naturales como agua, el suelo, los bosques, el aire son necesarios en todos los sentidos y que se deben de cuidar y hacer uso racional de los mismos. Sin embargo por diferentes situaciones que se han presentado a lo largo de los años y el descuido de ellos ha deteriorado más estos recursos, en la actualidad han empezado a tomar conciencia y con ello a realizar obras de conservación de suelo y agua, reforestación, construcción de bordos, zanjas, presas filtrantes entre otros.



### Uso de los recursos naturales

Recurso natural	Uso
Suelo	General mente es usado para la agricultura, el cuidado de Animales, construcción de viviendas, Vías de comunicación caminos,
Piedra	Uno de los recursos naturales con los que cuenta el municipio piedra braza con potencial económico, anteriormente lo utilizaba para la construcción de viviendas (ahora solo para la cimentación de las viviendas) y el ayuntamiento, para obras de beneficio social.
Agua	El aprovechamiento del agua generalmente es para consumo humano, Para la agricultura y para el uso doméstico como (lavar, bañarse). Y riego de cultivo cuando el terreno se encuentra cerca de algún afluente.
Fauna	Algunas especies son utilizadas para consumo humano como es el caso del conejo de monte debido a que cuando hay sobrepoblación se convierte prácticamente en una plaga acabando con sus cultivos, algunas otras la utilizan para curar enfermedades como lo es el caso de la hormiga botija.
vegetación	La vegetación que se puede encontrar se utiliza para la elaboración de corrales de animales o para cocinar ya que solo tienen permitido acudir a tierras de uso común para levantar la leña seca.

## DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

### ➤ Población

La concentración de la población está dividida en los barrios del Moral La Nopalera, el Encinal y la Cabecera Municipal, De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010 realizada por el INEGI el cual arroja que la población total fue de 249 habitantes de los cuales 110 son hombres y 139 son mujeres.

### ➤ Estructura quinquenal y por sexo



Distribución porcentual de la población en cuanto a sexos

La población entre hombres y mujeres se encuentra de la siguiente manera, el 56% corresponde a las mujeres, y el 44% a los hombres dando un total del 100% de la población, lo que indica que tanto la población masculina como femenina emigra por la falta de empleo en el municipio.

### ➤ Población indígena

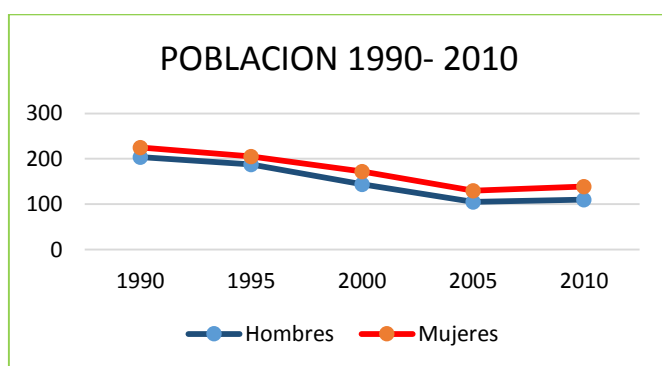
Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, 2010			
Indicador	Total	Hombres	Mujeres
<b>Población que habla lengua indígena</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Habla español	2	1	1
No habla español	0	0	0
No especificado	1	1	0
<b>Población que no habla lengua indígena</b>	<b>232</b>	<b>101</b>	<b>131</b>
<b>No especificado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: microrregiones catalogo SEDESOL

➤ *Tasa de crecimiento*

El crecimiento de la población, ha ido variando, ya que en el año 2005 se contaba con una población de 235 habitantes de los cuales 105 eran de sexo masculino y 130 de sexo femenino, para 2010 había un total de 110 hombres y 139 mujeres dando un total de 249 lo que indica que la población aumento en un 9.4%.

Población 1990-2010					
	1990	1995	2000	2005	2010
Hombres	204	188	144	105	110
Mujeres	225	205	172	130	139
Total	429	393	316	235	249



Grafica de crecimiento poblacional

La población total según datos del censo del INEGI 2010, es un total de 249 habitantes de los cuales el 56% son mujeres y el 44% hombres. Es importante resaltar que el 60% de la población se encuentra en un rango de edad de 15 a 29 años de edad.

➤ *Densidad migratoria*

El proceso de la migración se da principalmente por falta de empleos y de instituciones educativas, las personas que emigran por falta de empleo o por busca de mejores condiciones de vida generalmente se van a la Ciudad de México, a los estados del norte del país o a los Estados Unidos y en menor proporción a los estados de Puebla, Veracruz, Michoacán y la Ciudad de Oaxaca; los jóvenes en busca de educación tienen como destino Tamazulapam, Puebla, Oaxaca, la Ciudad de México, Michoacán, entre otras, dependiendo también del nivel o grado de estudios que requieran.

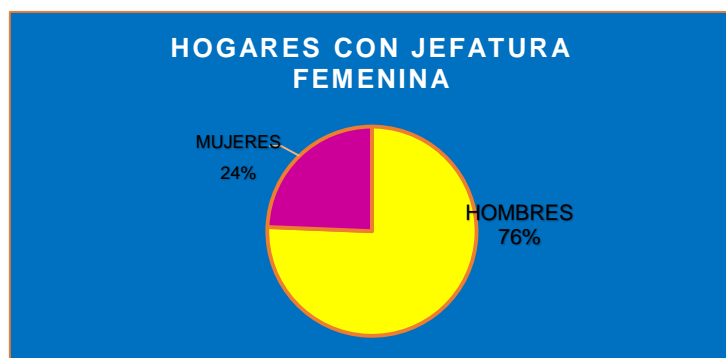
Solo cuando es temporada de vacaciones, días festivos o la fiesta anual del pueblo es cuando en pueblo se ve más gente y se aprecia un gran colorido en el ambiente por que llegan sus familiares.

Las principales implicaciones que trae consigo este fenómeno migratorio es la desintegración familiar, la pérdida de los valores culturales y morales, así como el desarraigo cultural de su comunidad; algo muy importante es la pérdida de la capacidad productiva, ya que la falta de mano de obra es una gran limitante para el desarrollo de la comunidad.

➤ *Densidad de hogares*

La población total del municipio en 2010 fue de 249 personas, lo cual representó el 0% de la población en el estado.

- En el mismo año había en el municipio 78 hogares (0% del total de hogares en la entidad), de los cuales 19 estaban encabezados por jefas de familia (0% del total de la entidad).



En la comunidad existen 78 familias de los cuales 59 tienen como jefe de familia a un varón y 19 están bajo el mando de una figura femenina. Representado de manera porcentual el 76% por un varón y el 24% por una mujer.

➤ *Tamaño promedio de los hogares*

- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.2 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.

Principales características de las viviendas

Concepto	Municipio	
	2005	2010
Total de viviendas particulares	66	78
Ocupantes en viviendas particulares por clase de vivienda	235	249
Casa independiente	228	249



Viviendas particulares por número de ocupantes	66	78
1 a 4 ocupantes	44	55
5 a 8 ocupantes	22	23
9 y más ocupantes	0	0
Promedio de ocupantes por vivienda particular	3.6	3.2
Viviendas particulares con piso diferente de tierra a/	54	63

➤ *Grado promedio de escolaridad*

- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.1, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con una escuela preescolar (0% del total estatal), una escuela primaria (0% del total) y ninguna secundaria. Además, el municipio no contaba con ningún bachillerato y ninguna escuela de formación para el trabajo. En el municipio solo se cuenta con dos escuelas de nivel básico como son: ESCUELA PRIMARIA REVOLUCIÓN Y EL JARDÍN DE NIÑOS ÁLVARO OBREGÓN.

A continuación se muestra un cuadro en el que se puede observar el nivel de educación de la población en general.

<b>Características educativas de la Población</b>		
Concepto	<b>Municipio</b>	
	2005	2010
Población de 6 y más años por condición para leer y escribir, y sexo	212	220
Sabe leer y escribir	166	185
Hombres	83	93
Mujeres	83	92
No sabe leer y escribir	46	34
Hombres	14	5
Mujeres	32	29
Población de 5 y más años por condición de asistencia escolar y sexo	216	226
Asiste	72	59
Hombres	40	24
Mujeres	32	35
No asiste	144	166
Hombres	58	74
Mujeres	86	92
Población de 5 y más años por nivel de escolaridad y sexo	216	226
Sin escolaridad	40	37
Hombres	10	10
Mujeres	30	27

Preescolar	8	10
Hombres	3	2
Mujeres	5	8
Primaria a/	119	101
Hombres	63	48
Mujeres	56	53
Con instrucción posprimaria	48	78
Hombres	22	38
Mujeres	26	40
Población de 18 y más años con nivel profesional	6	13
Población de 18 y más años con posgrado	0	0
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años	5.2	6.1
Población de 5 y más años por condición de habla indígena	216	226
Habla lengua indígena	2	3
No habla lengua indígena	213	223

Fuente: Estadísticas municipales INEGI

➤ *Personal medico*

El municipio no cuenta con personal médico, solo los visita cada 2 meses para dar las pláticas a las personas beneficiarias del programa oportunidades, por lo que solo hay una persona encargada de la casa de salud que es la que acude a capacitarse para brindar los primeros auxilios a la población en caso muy necesario, de lo contrario se trasladan a Tamazulapan o Huajuapán dependiendo de su situación de salud y económica para recibir la atención medica correspondiente.

➤ *Unidades médicas*

El municipio cuenta con una casa de salud dependiente de la Secretaria de Salud, asistida por una persona que es elegida de entre las mujeres del mismo municipio y se encarga de brindarles los primeros auxilios en caso de asistencia básica de salud.



## EJE I. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

### 6.1 GOBERNABILIDAD

La principal institución en el municipio es el Palacio Municipal y por consiguiente el Ayuntamiento que es la parte reguladora como representantes del pueblo, en este edificio se cuenta con un salón de cabildo para dar formalidad a la autoridad municipal, así mismo, en el palacio se localizan otras oficinas como son: la secretaria, tesorería, comandancia, y los separos municipales. Cuando la asamblea del pueblo, que es la máxima autoridad, nombra a los ciudadanos para que formen parte del Ayuntamiento, estos deben cumplir con los principios y valores como son: honradez, responsabilidad, eficiencia y transparencia. Una vez asignadas la autoridades esta deben de realizar



gestiones para la ejecución de obras que se van a realizar durante su gobierno. Es compromiso de cada autoridad dar continuidad a los proyectos emprendidos con anterioridad, con ello garantizar el buen uso de los recursos y no dejar acciones inconclusas.

El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres, que es la forma de nombrar a sus representantes, y la realizan a través de asamblea general y por mayoría de votos, ya sea para nombrar el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, o cualquier otro comité o representación necesaria.

La edad mínima para desempeñar algún cargo es la de 18 años para los varones, tienen que estar casados, y para mujeres es a partir de que tienen su primer hijo (madre solteras),

viudas o con sus respectivas parejas y las nombran para desempeñar cargos en el municipio, ya sea en la casa de salud, comité de oportunidades o algún otro cargo que se le asigne.

Para que un ciudadano sea presidente municipal, solo tiene que ser nombrado en la asamblea del pueblo y tener capacidad para desempeñar dicho puesto. El Periodo a cumplir con el Ayuntamiento para cada puesto es de un año y medio (18 meses).

### **FORMAS DE ORGANIZACIÓN**

Existen grupos organizados que trabajan en la comunidad, pero sus actividades y administración son ajenas al municipio, como la Sociedad cooperativa “3 de oros” (se dedican a la producción de jitomate en condiciones bajo invernadero).

**También existen unidades familiares de producción como:**

- Unidades familiares de panadería.
- Un taller mecanico
- Unidades familiares dedicada a la reventa de hortalizas

### **Organización en la Trinidad Vista Hermosa**

Este municipio se rige por el sistema de usos y costumbres, hablando de la organización para trabajos de la comunidad se lleva a cabo mediante previas citas por parte del Presidente Municipal y/o representantes del comité de obras, Comisariado de Bienes Comunales, representantes de comités de escuelas, agua y salud, dependiendo del trabajo que se vaya a realizar; para poder hacer un trabajo colectivo llamado “tequio” en las que se realizan limpiezas, reforestación, revestimiento de caminos, entre otros.

La participación de la mujer en los tequios es de suma importancia, además de que su participación se da en cumplimiento si es que está al frente de un hogar como jefa de familia, además participan en los tequios relacionados con la casa de salud y de las escuelas, en la actualidad llegan a estar dentro del Cabildo Municipal, como representantes de los Comités, actualmente dentro del cabildo una mujer tiene el cargo de Síndico Municipal.

## Sujetos Sociales

Como es conocimiento de la mayoría, por parte del H. ayuntamiento se busca el acercamiento de otras instituciones o dependencias en apoyo y auxilio de la ciudadanía para realizar cursos, obras, proyectos entre otras actividades que beneficien la vida de la población; En los talleres y diversos trabajos realizados en años anteriores en consenso realizado a los miembros del CDSM se registró la presencia institucional de las siguientes dependencias y programas de gobierno tanto Estatal como Federal que han apoyado para la realización de obras y proyectos dentro del municipio, por mencionar algunas:

SCT	DICONSA	CFE
SAGARPA	DIF	CONAFOR
SEDESOL	INEGI	SSA
IEEA	IFE	CAO
IEEPO	Módulo de Desarrollo Sustentable	COPLADE
ICAPET	Registro Civil	CONAZA
CONAFOR	Procuraduría Agraria	CDI

Fuente: CMDRS

Como se puede observar los programas y las instituciones federales y estatales benefician a la mayor población posible con los programas que operan y los cuales se ve reflejado al momento de cobrar sus respectivos apoyos como es el programa de oportunidades, pensión del adulto mayor , y personas que participan en el programa de alfabetización y que se esmeran día a día en aprender a leer y a escribir o en su caso a concluir con sus

## Organizaciones religiosas

Las organizaciones más notorias en el municipio son las religiosas y están divididas en varias sectas, tales como. Católicas, adventistas del séptimo día y Bautistas.

Religión	Actividades que realizan
Católica	Se organizan y cada domingo realizan el aseo de la iglesia en coordinación con la encargada de la iglesia y en algún evento religioso.
Adventista del Séptimo Día	Se organizan con sus ministros religiosos (pastores) para realizar sus actividades en su iglesia y se reúnen los días sábados por las mañanas, para realizar sus respectivos cultos.
Bautistas	Los habitantes que profesan esta religión acuden durante los días domingos a su iglesia para realizar sus respectivos cultos.

Fuente: habitantes del municipio

### **Análisis de Actores Involucrados**

El municipio cuenta con nivel preescolar y educación primaria, sus comités representativos son elegidos en asambleas de padres de familia. Durando en su cargo un ciclo escolar, y durante el tiempo de permanencia realizan gestiones para el mejoramiento de la escuela, realizan tequios y le dan mantenimiento a la institución, se organizan con los directores de las respectivas instituciones para poder trabajar y hacer gestiones ante el municipio y otras instancias como la Secretaria de Educación Pública, IEEPO., además de reportar el peso y talla ante el comité del DIF, y a las vocales del Programa de Oportunidades.

Hay otros comités que son nombrados para desempeñar algún cargo como es el comité del agua potable, comité de oportunidades, comité de la casa de salud, comité pensión del adulto mayor, comité de maquinaria agrícola, comité de la caja solidaria, comité del DIF, representantes de los grupos de riego, cabe mencionar que los comités tienen una duración de uno a tres años, y son nombrados en asamblea general del pueblo que es la máxima autoridad.

En cuanto al comité del agua potable su responsabilidad es vigilar y dar mantenimiento de las líneas de conducción de agua potable, tanques de almacenamiento, reparación de la red, cobro del agua en la comunidad y cuando es necesario se organizan para convocar a tequios y darle mantenimiento o realizar la limpieza del pozo de abastecimiento del agua que es utilizada para el consumo humano. En tanto a la sociedad cooperativa 3 de oros fomentan el desarrollo de proyectos productivos en la población, son a la vez los gestores directos de los mismos productores que pertenecen a la organización.

## **Procuración de justicia**

### **Seguridad Pública**

La seguridad pública está a cargo del Síndico Municipal cuando se trata de un asunto penal y por el alcalde municipal cuando se trata de un problema civil, de acuerdo al historial de hechos delictivos se considera que los principales delitos son este orden de importancia: faltas a la moral, insultos y pleitos, daños en propiedad ajena, perjuicio en cultivos, terrenos, hogares de vecinos y robos. Cabe mencionar que los policías tienen una duración en el cargo de año y medio, son nombrados en la asamblea general el mismo día en que es electa la autoridad municipal y al igual que ellos duran en el cargo un año y medio y por lo tanto no es requisito tener preparación alguna o grado de escolaridad debido a que en el municipio se rigen bajo el sistema de usos y costumbres no hay reglamento alguno para ser parte del cuerpo policiaco, no tienen armamento alguno y desconocen hasta donde pueden ejercer su autoridad como elementos de seguridad, y muchas de la veces son intimidados por personas que a su paso por el municipio cometan algún ilícito como escándalo en la vía pública o algún otro delito menor.

Los comandantes y los policías vigilan y resguardan el orden público tanto en día ordinario y festivo de todo el municipio, los auxiliares se encargan de la limpieza y el resguardo de los edificios públicos, algunos casos graves son turnados al ministerio público de la cabecera distrital que es Teposcolula.

Por otro lado es necesario el incremento de lámparas de luz pública en nuestro municipio como en las localidades para de esta manera contribuir la prevención a seguridad de la población.

En caso de desastres o incidentes realizados por la naturaleza, como deslave de caminos, remolinos que se lleven algún techo de vivienda, algún incendio en vivienda u otro percance natural está a cargo del H. Ayuntamiento representado por el Presidente Municipal, por lo que los trabajos y apoyos requeridos se realizan por el H. Ayuntamiento y algunas veces la misma población también participa.



## Tenencia de la tierra

El Tipo de tierra es comunal, amparada con la resolución presidencial, la cual ampara 31.90km<sup>2</sup> cuantas hectáreas y cuantos comuneros reconocidos, dicha lista se esta actualizando, la cual todavía se está llevando por medio de terrenos agrícolas, área comunales, zona urbana.

La máxima autoridad agraria es la Asamblea General de comuneros, representada por el Comisariado de Bienes Comunales.

Los comuneros cuentan con título de propiedad, tienen asignada su parcela agrícola desde hace tiempo (1999), sin presentar algún problema para dar uso al poseedor. El mecanismo para apropiarse de un terreno agrícola es por medio de la herencia o por la compra del mismo, para la cual se requiere de una constancia de posesión otorgada por el Comisariado de Bienes Comunales, así como el visto bueno del mismo para la compra-venta.

El cuanto al uso del terreno no apto para la agricultura, el comunero requiere hacer una solicitud ante las autoridades correspondientes, decisión que es sometida a consideración de la asamblea de comuneros.



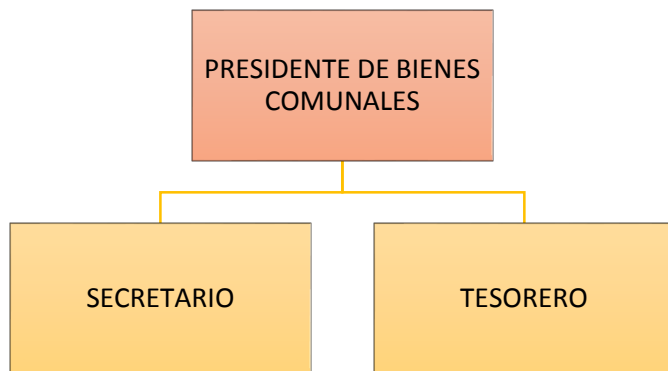
En el municipio existen tres tipos de tierra que es la comunal, el área parcelada y el área urbana. El área comunal se refiere a los cerros y montes que están en la población y en la cual los comuneros tienen derecho de llevar a pastar a sus animales, sustraer tepetate (piedra) y recolectar leña de los árboles secos.

El área parcelada son los terrenos en los cuales existe un certificado parcelario y que esta en poder del comunero, y el área urbana es la zona donde se concentra la población. La máxima autoridad agraria es la Asamblea General de comuneros, representada por el

Comisariado de Bienes Comunales y consejo de vigilancia, estructurados de la siguiente manera:

## ESTRUCTURA AGRARIA

### COMISARIADO DE BIENES COMUNALES



### CONSEJO DE VIGILANCIA



El municipio no tiene problemas de límites territoriales, porque ya se establecieron mojoneras con San Pedro Nopala, Santa Magdalena Jicotlan, San Antonio Acutla y Santiago Teotongo. Además de firmar Actas de acuerdo de cada pueblo en el cual se toma el acuerdo de respetar los límites territoriales.

### Problema

#### Desconocimiento en la procuración de justicia

Uno de los principales problemas a los que se ha enfrentado el municipio es la falta de capacitación a las personas que se encargan de la procuración de justicia como es Síndico municipal, alcalde municipal comandantes y sus auxiliares, esto debido a que su sistema que tienen para ser nombrados es de usos y costumbres por lo cual su periodo en el cargo solo es de un año y medio y posteriormente entran nuevos elementos a desempeñar dicho cargo.

## **Objetivo**

- Solicitar capacitaciones para los nuevos elementos nombrados antes de tomar posesión del cargo.
- Contar con policías municipales para brindar una mejor seguridad en la población.
- Organizar un comité de seguridad por barrio para cualquier situación que se pudiera presentarse
- Adquisición de infraestructura vehicular para la seguridad municipal

## **Estrategia**

Desarrollar y promover programas de seguridad, impulsando principalmente acciones de prevención del delito a partir de niños en educación preescolar hasta personas de la tercera edad.

### **Líneas de Acción.**

Promover acciones que permitan con elementos de seguridad permanentes en el municipio

Gestionar asesoría y capacitación en el ámbito jurídico y procuración de justicia para los integrantes del cabildo encargados de la seguridad en el Municipio.

Impulsar y concientizar de forma permanente la existencia de comités de seguridad en cada barrio del municipio.

Contar con radios para que los comités de seguridad puedan estar en estrecha comunicación y en caso de algún incidente se pueda actuar de manera pronta y eficaz.

Gestionar ante la secretaria de seguridad en el estado la adquisición de una patrulla para facilitar rondines durante las noches en toda la población.

PROYECTO: SEGURIDAD MUNICIPAL LA TRINIDAD VISTA HERMOSA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o Capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES</b>	<b>¿Quién lo va hacer?</b>	<b>¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO</b>
Mejorar la seguridad de los habitantes del municipio con elementos de seguridad mejor capacitados.	Organizar un comité de seguridad por barrio para cualquier situación que se pudiera presentarse.	Nombrar un comité por cada barrio de la localidad para mayor seguridad de los mismos.	Realizar una reunión con toda la población para darles a conocer los beneficios de los comités de seguridad dentro del municipio	Síndico municipal Presidente municipal Representante de cada uno de los barrios	enero–diciembre 2015
	Adquisición de infraestructura vehicular para la seguridad municipal	Adquirir una patrulla	Gestionar ante la secretaria de seguridad publica la adquisición de una patrulla	Presidente municipal	Enero-diciembre 2016
	Solicitar 2 capacitaciones para los nuevos elementos nombrados antes de tomar posesión del cargo	Solicitar mínimo dos capacitaciones a partir de la fecha en que electos como integrantes de la seguridad del municipio.	Solicitar los servicios del comandante de seguridad de la policía estatal en el distrito para que capacite a los nuevos integrantes de la policía antes de tomar posesión del cargo.	Presidente municipal en turno Síndico municipal en turno	Enero-diciembre 2015

# EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO



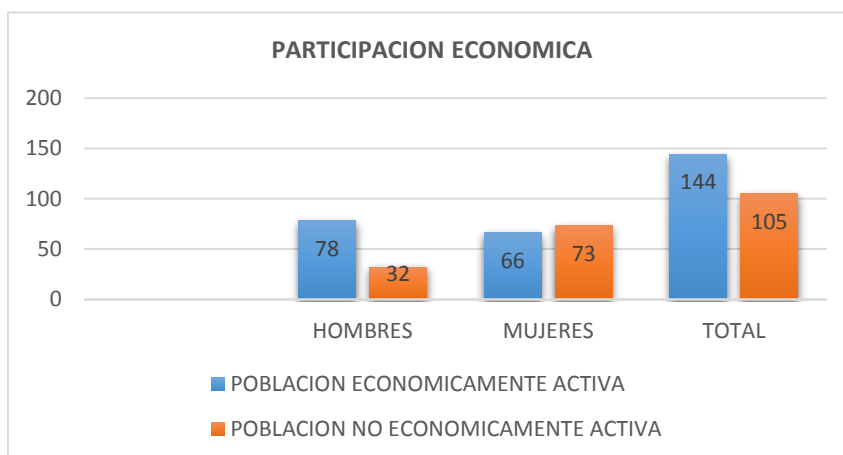
## Inversión y fomento productivo

La población de la Trinidad Vista Hermosa es un municipio que cuenta con 249 personas que representan el 100% de la población, el 64% representa la población económicamente activa en cuanto a hombres y el 36 % a las mujeres son las personas económicamente inactivas que son las personas de la tercera edad y los niños.

Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010					
Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA) <sup>(1)</sup>	144	78	66	63.74	36.26
Ocupada	144	78	66	63.74	36.26
Desocupada	0	0	0	0	0
Población no económicamente activa <sup>(2)</sup>	105	32	73	30.48	69.52

Población económicamente activa: Son personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

Población no económicamente activa: Son Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.



Lo que representa la gráfica es la población total de 249 personas, Solo el 57% tiene una participación activa generando algún ingreso económico y el 43% son personas jubiladas

pensionadas, estudiantes o amas de casa que aunque trabajan en el hogar no perciben salario alguno.

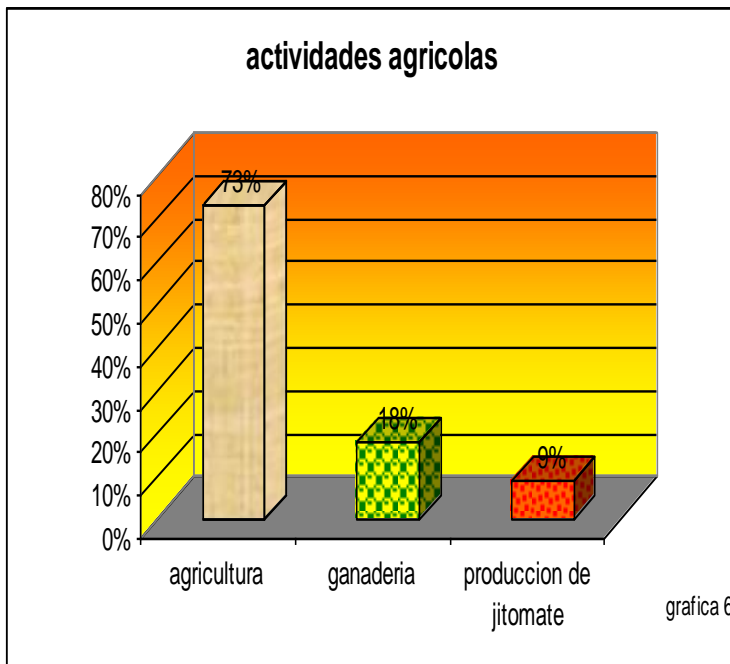
## Ingresos

La población recibe las remesas que envían sus familiares que están trabajando en otros estados de la república mexicana o en el extranjero, específicamente en los Estados Unidos, la cantidad de dinero que ellos reciben varía de acuerdo al trabajo que realizan sus familiares en los Estados Unidos. Las personas que regresan al municipio tienen sus ahorros en la caja solidaria o en algún otro lugar de ahorro y generalmente estos son usados para construir sus casas entre otras necesidades.

## Sistemas de producción

### Sector primario

Dentro del sector primario comprenden las actividades de la agricultura, ganadería, pesca y forestal y en la que los habitantes solo se dedican a la agricultura en un porcentaje mayor, y en porcentaje menor a la ganadería.



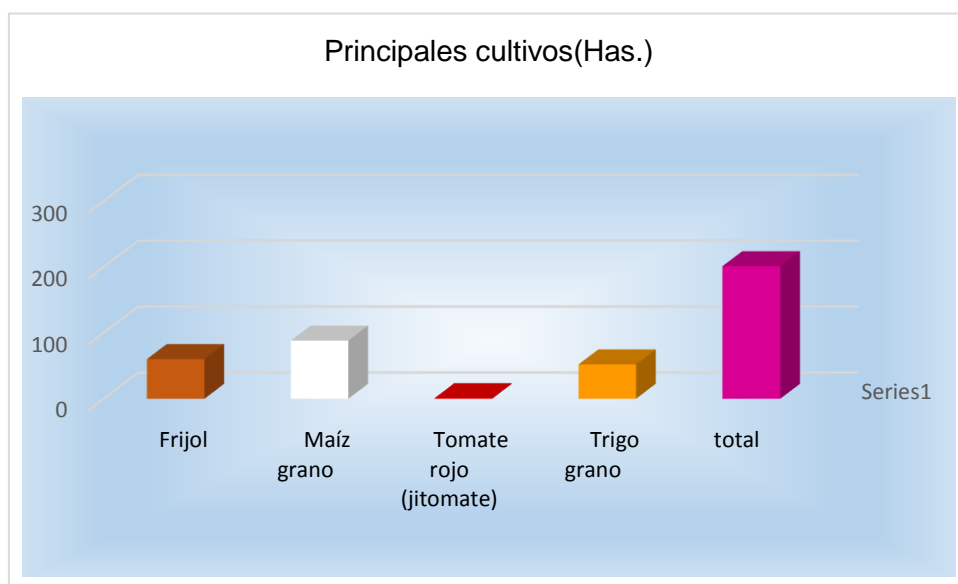
Del 100% el 73% se dedica a la agricultura, siendo esta la actividad principal, el 18% a la ganadería que corresponde a ovinos y caprinos y una actividad principal que corresponde al 9% se dedica al cultivo de jitomate en condiciones de agricultura protegida y que generan una fuente de empleo y de ingreso dentro del municipio y son proveedores del mercado local y regional pues venden en Tamazulapan, Huajuapán y en la misma localidad.

## Agricultura

De las actividades que comprende el sector primario los habitantes del municipio se dedican a la agricultura, principalmente al cultivo del maíz, frijol, trigo y la sociedad cooperativa “3 de Oros” al cultivo de jitomate en condiciones de agricultura protegida

	Año agrícola 2005	Año agrícola 2013
Superficie sembrada por principales cultivos (Hectáreas)	236	201
Frijol	77	60
Maíz grano	85	88
Tomate rojo (jitomate)	0	1
Trigo grano	74	52

Fuente: INEGI Estadísticas Municipales



Dentro del cultivo del maíz le integran la calabaza y las habas, la cual comprende un área de 201 hectáreas de superficie total de cultivo de las que 60 hectáreas se

destinaron para siembra de frijol, que es el alimento básico de los pobladores, 88 hectáreas para maíz grano, siendo este el principal cultivo de la población 1 hectárea para la siembra de jitomate y 52 para la siembra de trigo grano que mezclado con el maíz abunda la cosecha para que les alcance para todo el año hasta que inicie el nuevo temporal y al igual que la superficie de siembra fue la misma superficie de cosecha levantada.



## Cultivo del maíz



El 44% de las hectáreas de cultivo es para el maíz y para llevar la siembra se tienen que esperar las primeras lluvias con la finalidad de que los suelos se humedezcan, por lo general los terrenos

se empiezan a preparar de acuerdo al temporal, las semillas que utilizan son criollas, debido a que los productores no utilizan abono químico, si no que utilizan el estiércol de sus animales para enriquecer de materia orgánica sus terrenos, durante el desarrollo del cultivo y las condiciones ambientales se presentan plagas como: gallina ciega, que en la etapa de larva dañan las raíces de las plantas ocasionando las enfermedades de marchites o pudrición del tallo de las plantas y muchas veces termina con gran parte de la cosecha. Algunas otras plagas que afecta a la cosecha es el picudo, gusano cojollero, y los pájaros. La superficie sembrada es de 88 hectáreas y su rendimiento es de 52 toneladas aproximadamente en todo el municipio.

## Cultivo de trigo

El 26% del terreno es para el trigo y se siembra en el mes de julio, para llevar a cabo este tipo de siembra esperan a que las lluvias humedezcan los terrenos para posteriormente sembrar el trigo, durante el desarrollo del cultivo se presentan algunas plagas que si no se atacan a tiempo hace un destrozo total al cultivo estas plagas son: la gallina ciega, el conejo, la liebre, (empanada de plaga que es cuando se pone ceniza la espiga, cuando llueve mucho se enyerba, también le cae el chahuistle y los pájaros se comen el fruto.

La superficie sembrada es de 60 hectáreas y se obtiene un rendimiento de 41 toneladas a nivel municipio.

## Cultivo del frijol



La superficie para la siembra del frijol es del 30%, se esperan las lluvias y se siembra en los meses de julio y agosto tiene un ciclo de cultivo de 5 meses, lo que más afecta a este cultivo son las plagas tales como: conchuela del frijol, las chicharras y las catarinas se

comen las hojas, y cuando se chauistla se seca el cultivo, y el conejo se considera como plaga porque se come la planta y las palomas blancas también son otra plaga que son muy destructoras.

La superficie sembrada a nivel municipal es de 60 hectáreas con un rendimiento de 35 toneladas a nivel municipal.

Dentro de las necesidades de los productores se encuentran las siguientes: adquirir un subsoleador, una pizcadora, en el caso del proceso del trigo adquirir una cegadora y una trilladora, pues conseguir alguna se les dificulta por el costo tan elevado de la renta, además de la construcción de una galera agrícola en la cual los productores puedan almacenar el forraje de sus cultivos además de conservarlo en buenas condiciones para su venta posterior.

## Invernaderos



En el municipio hay una sociedad de productores de jitomate denominada “3 de oros S. C. de R. L de C. V que se dedican a la producción de jitomate bajo condiciones de agricultura protegida, los cuales son los distribuidores de este producto tanto en el mercado local como regional, siendo esta actividad muy importante debido a que les ha podido llevar el sustento a sus familias, además de dar empleos a los habitantes dentro de la misma población para el cuidado y mantenimiento del jitomate. El precio está sujeto por la oferta y demanda del mercado regional.

Los principales problemas a los que se enfrentan son los altos costos de insumos y materias primas, falta de capacitación, asistencia técnica para el manejo y control del cultivo y con ello los canales de comercialización.

## Ganadería

Respecto a lo que es la ganadería son 40 personas las que tienen este tipo de ganado como son: aves de corral y que son para el autoconsumo como los guajolotes y gallinas, el ganado ovino, es para el autoconsumo y a veces es utilizado para su venta. Cabe mencionar que la mayoría de las personas solo tienen de (5-10) cabezas y solo 3 personas arriba de 100 cabezas de ganado, los pastorean en sus terrenos de cultivo cuando es la época de lluvia y en época de estiaje los tienen en corrales, dándoles como alimento el forraje de los cultivos antes mencionados, actualmente solo una familia se dedica a la comercialización de pollos, en pie o en canal denominado “Tres Pollitos” y son proveedores del mercado local y regional.



## **Cadenas productivas**

Los tres principales productos que obtiene el municipio son el maíz, el trigo y el frijol, que son básicos para la alimentación de los habitantes, los cuales manifiestan que solo siembran para el autoconsumo porque el tipo de suelo que tienen no les es favorable y por lo tanto no obtienen grandes cantidades de cosecha, para lo cual necesitan tractores e implementos que faciliten la siembra y puedan disminuir los altos costos en la mano de obra.

Dentro de las actividades que se realizan para el cultivo del maíz se enumeran las siguientes. Barbecho, surca, siembra del maíz con mozos, labor, destapada con mozos, encajon, pizca del maíz, y desgranar el maíz, los cuales tienen un alto costo pues en el municipio la gente se escasea por la minoría de personas que hay y lo cual hace alto el costo de su trabajo. Lo mismo sucede con la siembra del frijol y del trigo, aunque en la siembra del trigo los costos se elevan aún más porque la trilla la realizan con burros y en el municipio solo hay 10 personas que cuentan con este tipo de animales, lo cual hace mas cara la renta de los mismos y ya que los utilizan 2 días y cada persona cobra \$50 por la renta del animal.

En el municipio el maíz se siembra en una superficie total de 88 hectáreas con un rendimiento por hectárea de 52 toneladas a nivel municipio

Para la siembra del frijol las actividades que se realizan son:

Barbecho, tapa con rastra, mozos para quitar la hierba, junta de frijol, sotar para sacar el frijol, la superficie total de frijol que se siembra es de 60 hectáreas con un rendimiento de 35 toneladas a nivel municipal.

En cuanto a las actividades para la siembra del trigo es caro porque los costos son más elevados y se realiza de la siguiente manera:

Barbecho, tapa con rastra, mozos para cortar el trigo, acarreo del trigo, trilla con asnos (Se utilizan 10 burros para trillar el trigo y se tardan dos días para trillar la cosecha de una hectárea, los dueños de los burros cobran \$50 la renta del burro por día ( $\$50 \times 10 \text{ burros} = \$500 \times 2 \text{ días} = 1000.00$ ), limpia. Se siembra una superficie total de 52 hectáreas con un rendimiento de 41 toneladas a nivel municipal.

Las actividades de los invernaderos con mejor asesoramiento y manejo pueden considerarse óptimas para su desarrollo a grandes escalas en los mercados locales y buscar nuevos canales de comercialización.

### **Actividad secundaria**

Dentro del sector secundario se encuentran las siguientes actividades económicas: minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad. De las actividades secundarias el oficio de la construcción es una de las actividades más sobresalientes, porque los hombres del municipio que son un total de 30 jefes de familia aproximadamente los que han podido sacar adelante a sus familias con este trabajo, y que es una de las fortalezas del municipio porque para las actividades que se realizan en el pueblo y que requieran de personas que se dedican a este oficio ya no tienen que contratar personas de fuera, si no que emplean a su propia gente.

### **Empleo productivo**

#### **Mercado de mano de obra**

La mano de obra regional es cotizada en las diferentes regiones de nuestro estado y de otros estados de la república y el extranjero. La mayoría de las personas que emigran hacia los E.U. se emplea en el área de agricultura, empacadoras, restaurantes y al área de la construcción. Los restantes se van al interior del estado y otros al Interior del D. F., Puebla, Morelos, Veracruz, Michoacán, Oaxaca, etc., en el municipio no hay mano de obra permanente, solo en temporadas de cosecha.

#### **Mercado de capitales**

El Municipio de La Trinidad Vista Hermosa cuenta solo con un mercado de capital que es la caja solidaria TRINIDAD VISTA HERMOSA, la cual realiza cambio de dólares, prestamos, inversiones a corto mediano y largo plazo y no cuenta con mercado, solo en la fiesta del pueblo acuden pequeños comercios ambulantes.

### **Abasto y seguridad alimentaria**

La población de este municipio se abastece de las cosechas del campo, como el maíz, frijol, trigo, calabaza, verduras como el rábano, cilantro, quelites, frutos como durazno, pera, huaje, entre otros; muchos de los pobladores salen a otros municipios como a Tamazulapan, en los días de tianguis para vender sus productos y poder comprar o adquirir los que aquí no se producen, en este municipio además de algunas tiendas particulares, se cuenta con una tienda comunitaria de DICONSA que permiten abastecer los productos básicos como azúcar, sal, sopas arroz, aceite, entre otros.

El principal mercado para adquirir bienes, se sitúa en la ciudad de Huajuapam, Tamazulapam, Nochixtlan o en su caso en la ciudad de Oaxaca, debido a que en el municipio se da más la compra que la venta.



## **Problema**

### **Bajos ingresos y falta de maquinaria agrícola**

En el Municipio de la Trinidad Vista Hermosa los escasos recursos económicos y la carencia de empleo ha afectado a la población que la población tenga que salir en busca de mejores oportunidades y esto ocasiona que los terrenos de uso agrícola no sean utilizados, derivado de esto también los costos que representa la renta de maquinaria y equipo para la siembra de sus terrenos y esto ocasiona que los ingresos de los habitantes generen una disminución, De persistir este escenario es probable que aumenten los índices de pobreza y desempleo en las localidades del Municipio

## **Objetivos**

- Impulsar la diversificación productiva adecuada a la zona y al mercado.
- Organizar a los diferentes productores que hay en la población.
- Realizar programas de capacitación a los diferentes sectores
- Mecanizar el sector agrícola y otras actividades.


## **Estrategia**

Organizar a la comunidad para coordinar esfuerzos e impulsar proyectos y actividades productivas en base a las necesidades más prioritarias que fomenten el desarrollo del campo, a través, del incremento de la producción agrícola rentable y con infraestructura adecuada.

Implementar políticas en el sector económico y productivo del Municipio, mediante el aprovechamiento de sus recursos naturales de manera sustentable, fortaleciendo las cadenas productivas y los proyectos productivos existentes en el Municipio, que son fuentes generadoras de empleos, así se disminuirá el desempleo y la migración

## **Líneas de acción**

Impulsar diferentes cursos y talleres de capacitación para la diversificación productiva y fomentar el empleo productivo que permitan tener más opciones para solventar las necesidades básicas de las familias.



Generar las condiciones para lograr la sana y productiva organización de grupos bien organizados presentes en el municipio.

Gestionar programas de capacitación, talleres y proyectos para el desarrollo del campo agrícola.

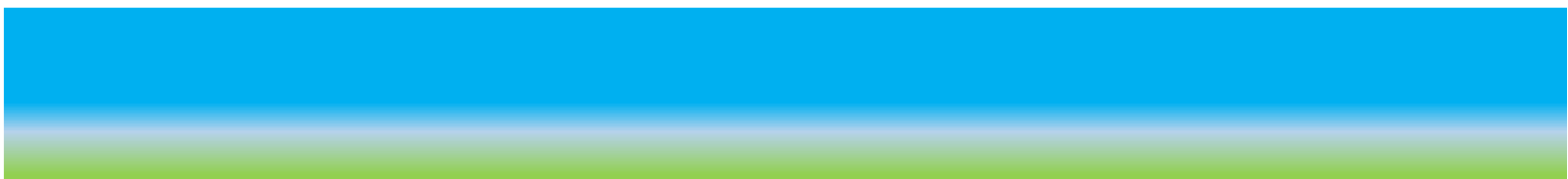
Promover la mecanización en el sector agrícola y otras actividades que impulsen la actividad económica entre los productores de la población.



## PROYECTO: FOMENTO AL AUTOEMPLEO Y ACTIVACIÓN PRODUCTIVA DEL CAMPO

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o Capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
Capacitación, equipamiento e impulso a las actividades productivas.	Promover proyectos de trabajos agrícolas, que tiendan a la formación de cadenas productivas y consoliden el desarrollo económico del Municipio	Formular y gestionar como mínimo 2 proyectos entre los productores del municipio	Solicitar cursos sobre elaboración y formulación de proyectos ante el ICAPET.	Presidente municipal en turno	Enero-junio 2015
		Realizar oferta institucional en el municipio	Solicitar una o dos reuniones sobre los programas que ofrecen cada una de las dependencias de gobierno antes de que se aperturen las ventanillas.	Presidente municipal en turno	Octubre-diciembre 2014, enero - marzo 2015
	Organizar y fortalecer los grupos de la unidades de Riego que hay en el municipio	Organizar 3 grupos de riego y uno de productores de jitomate, para gestionar recursos ante el gobierno federal y estatal.	Reunir a los productores que integran cada una de las unidades de riego y lo productores de jitomate para que se organicen y la gestión sea más rápida.	Representantes de las unidades de riego y representantes de la sociedad cooperativa "3 de Oros"	Octubre-diciembre 2014 Enero-junio 2015
	Adquisición de maquinaria y equipo mediante la gestión coordinada entre el Gobierno Municipal y estatal para disminuir los altos costos de producción que se genera por parte de los productores	Adquirir un subsoleador y demás implementos agrícolas necesarios para los productores.	Presentar proyectos ante las instituciones encargadas de este sector para que a través de la mezcla de recursos entre la dependencia y los productores se puedan adquirir los implementos y	Representantes de los productores Presidente municipal	Octubre-diciembre 2014 enero - diciembre 2015
		Adquirir equipos de bombeo para cada una de las unidades de riego			

			equipos necesarios para los productores.		
	Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la rentabilidad de los cultivos	Capacitar a los productores antes, durante y después de la temporada de siembra.	Solicitar a las escuelas de nivel superior de la región apoyo con sus estudiantes para asesorar y capacitar a los productores.	Presidente municipal en turno representante de los productores ante PROCAMPO	Enero-febrero 2015



**EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

El municipio de la trinidad vista hermosa se rige bajo el sistema de usos y costumbres, las autoridades se eligen cada año y medio a través de una asamblea general que se realiza en el mes de septiembre, octubre o noviembre del año anterior al período de inicio de actividades del nuevo Ayuntamiento, o en el mes de marzo, abril o mayo es por ello que al asumir la responsabilidad como autoridades no tenemos planes de trabajo, además muchos no estamos relacionados directamente con las necesidades prioritarias de las comunidades, por ello es difícil en poco tiempo conocerlas y más complicado presentar un Plan Municipal de Desarrollo al inicio, todo lo vamos conociendo en el transcurso del trabajo al igual que el desarrollo de un Plan Municipal de Desarrollo se elabora después de algún tiempo de experiencia, cabe mencionar que hay necesidades que surgen de imprevisto como los desastres por lluvias o por sequias y que se tienen que resolver sin que estén en un plan de trabajo, por lo que consideramos es necesario que las autoridades se elijan y capaciten con más tiempo de anticipación pues tomar el cargo se desconocen las actividades que cada quien debe realizar, ya que la controlaría los capacita 3 meses después y solo en temas generales por lo que necesitan una capacitación más detallada de las funciones que deben realizar.

También en la localidad existe un representante por barrio nombrado por los ciudadanos como es el caso del Barrio del Encinal y diversos comités como son: los comités de las escuelas, comités de Agua Potable y Comités de Salud integran el Consejo de Desarrollo Social Municipal, quienes participan en las decisiones de los trabajos de la comunidad; aunado a ellos están los Contralores Sociales que vigilan la buena aplicación de los recursos y desarrollo de las obras.

### **Pobreza, desigualdad y marginación**

La Pobreza, desigualdad, Marginación Se da principalmente por la falta de empleo en la comunidad, la mayoría emigran a la ciudad de México, empleándose regularmente en fábricas y negocios particulares, como segunda opción se van a la ciudad de Huajuapán de León, Tamazulapán, Nochistlán O Oaxaca al ser esto los lugares más cercanos, y también por ser lugares con fuentes de empleo en trabajos de tiendas, albañilería, choferes, empresas, esto se da más en los jóvenes, que al querer ayudar a sus padres buscan algún ingreso extra o para poder seguir estudiando, por último; los Estados Unidos ocupándose principalmente en labores agrícolas y restaurantes.

## Servicio públicos

### Agua potable

El agua como principal fuente de vida y productividad, es la principal preocupación en todo lugar y en este municipio también se tienen serios problemas de abastecimiento de agua.

El 100% de la población se enfrenta al desabasto de agua, principalmente en los meses de sequía, sin embargo, año con año los problemas de abasto de este vital liquido se tornan más difíciles y prolongados. Por ejemplo durante los meses de marzo a junio los escases de agua se agudizan afectando a 78 familias, en cuanto al agua para riego es una de las problemáticas que les afecta

### Infraestructura de servicios

Municipio	Cuenta con comité	Representante	Agua potable	No. Integrantes	Energía eléctrica	Letrinas	Observaciones
LA TRINIDAD VISTA HERMOSA	Si	C. Crescencio Lopez Hernandez	Se lleva el agua con una red de distribución de tres pulgadas y media que es la red de captación y que la lleva el tanque para después ser bombeada	77 familias	70 familias	Existen letrinas,	La necesidad predominante es contar con una red de energía eléctrica trifásica para poder instalar talleres y hacer el equipamiento de áreas productivas, debido a que la luz con la que cuentan actualmente no es suficiente para realizar este tipo de equipamientos pues afectaría de manera directa la luz domiciliaria



La principal fuente de abastecimiento de agua potable en toda la comunidad se localiza en una obra de infraestructura hidráulica localizada en el paraje corre viento, misma que abastece a un 70% de la población de manera insuficiente, razón por la cual existe la necesidad de ampliar la red de distribución de agua potable, así como, la construcción, mantenimiento y mejoras

de las fuentes de abastecimiento. Es urgente prever la insuficiencia de agua potable y de uso agrícola, dado que la actividad agrícola es la principal fuente de abastecimiento.

Existe la urgente necesidad de desarrollar e implementar un proyecto integral de infraestructura hidráulica que permita aprovechar las agua de temporal para su almacenamiento y posterior uso, tanto para uso humano, como para uso agrícola, para ello es necesario terminar las obras de infraestructura iniciadas durante el año 2011 en el paraje denominado corre viento; qué consistirían principalmente en barreras de retención como pueden ser: gaviones, muros de contención, pretilas, así como, acciones de mantenimiento y mejoras de las obras ya existentes en el mismo paraje.

Por otro lado dentro del territorio también se cuenta con más territorio con lugares los cuales pueden ser aptos para la construcción de más obras de infraestructura hidráulica, como es el caso de los parajes: Conejo, Herradura, Liebre, Carrizal, Cienega, Cantarilla.

## Infraestructura social y de comunicaciones

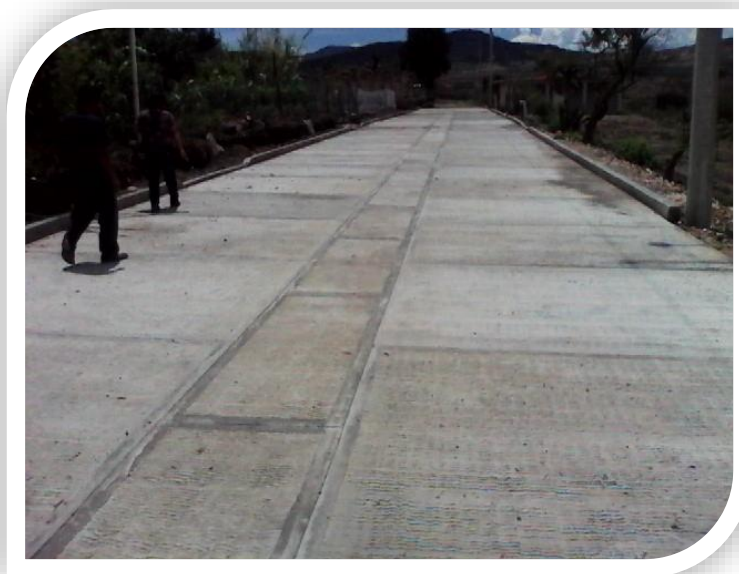
### Obras públicas

Las principales obras de infraestructura con mayor demanda y priorizadas por la comunidad, podemos encontrar: obras de infraestructura

hidráulica como acciones prioritarias, seguidas por infraestructura

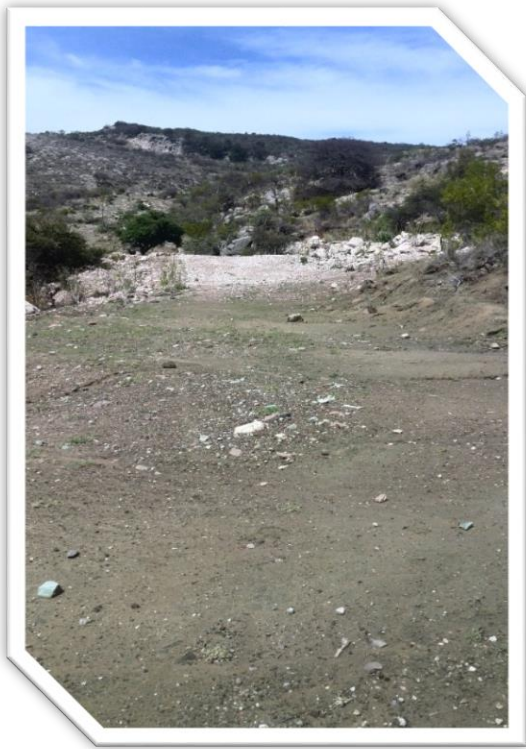
productiva para el campo

agrícola, además de obras y acciones que permitan integrar las acciones y facilitar las necesidades urgentes en materia de maquinaria, equipo y vías de comunicación y principalmente impulso al autoempleo.



Cabe mencionar que el municipio es territorialmente pequeño, situación que de alguna manera les permite proyectar obras y acciones integrales y de largo plazo, tal es el caso de satisfacer las necesidades de agua para consumo humano y para uso agrícola, debido a que cada vez más se complica el abastecimiento de este vital líquido. Si a estas alturas del problema no se atiende, en pocos años la comunidad tendrá serios problemas de abastecimiento de agua, situación que vulnera la calidad de vida y bienestar de los habitantes.

Existe la urgente necesidad de continuar con las obras de ampliación, construcción y mantenimiento de infraestructura hidráulica, tal es el caso de la línea de conducción de agua que proviene del paraje corre viento, mismo lugar donde existe un yacimiento de agua, lugar que puede potencializarse si se realizan obras para el almacenamiento de este vital líquido y a su vez complementarla con una línea de conducción hasta el pueblo. Así mismo existe la necesidad de apertura, mantenimiento y mejoras de caminos cosecheros y de acceso a los diferentes terrenos de siembra de la comunidad.



## **CAMINOS, PUENTES, BRECHAS Y CALLES**

### **Telecomunicaciones**

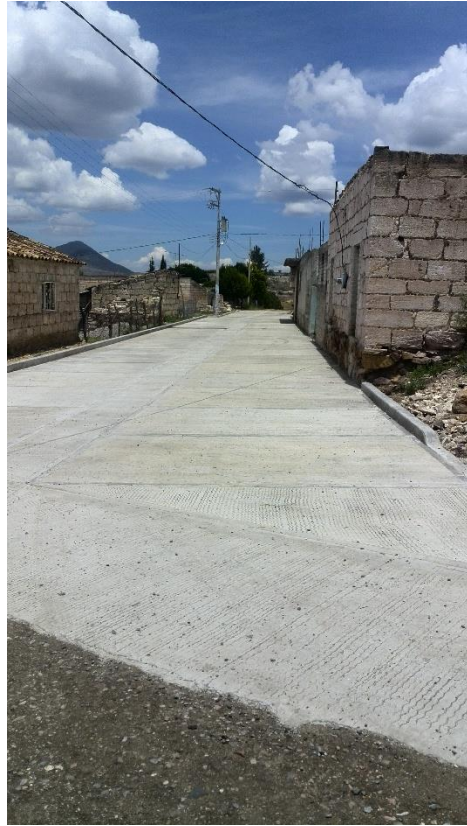
Aproximadamente el 20% de la población cuenta con celular que es un servicio importante en la actualidad para estar en constante comunicación con sus familiares tanto del extranjero como de los estados de la república en la que están radicando, otros servicios indispensables para su comunicación son: Las ondas de radio en amplitud moduladas, que recibe de la ciudad de Oaxaca y Huajuapán. Se recibe la señal de televisión gratuita de las dos principales televisoras del país, además de que existe señal

de otros servicios de televisión de paga.



## **Caminos y carreteras**

El municipio cuenta con una carretera que aunque es de reciente pavimentación, la falta de mantenimiento ha ocasionado que el tramo que va de Tamazulapan al entronque con el municipio, carretera que se encuentra en malas condiciones, y esto trae como consecuencia que se prolonguen los tiempos de traslado a las principales ciudades y comunidades donde se realizan los días de plaza y prestación de diversos servicios públicos, privados y gubernamentales. Los habitantes mencionan que dándole el mantenimiento adecuado a la carretera proporcionara grandes beneficios al municipio, favoreciendo el enlace a las zonas productivas con los mercados de Puebla y Oaxaca. Debido a que son pocos kilómetros para enlazarse a la súper carretera que lleva a estas ciudades acorta mucho las distancias a los municipios de la región mixteca.



## ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN



En el año de 1970 se instaló la primera etapa del servicio de energía eléctrica. Actualmente cuentan con una red de energía eléctrica bifásica que beneficia al 90 % de la población. Debido a que el 10% restante está en áreas alejadas y solitarias en las que habitan solo una o dos personas.

Desde hace varios años y a medida que las necesidades y modernidad se hacen presente en las comunidades, existe cada vez más la necesidad predominante de contar con una red de energía eléctrica trifásica, con este tipo de acciones se puede facilitar la instalación de talleres y hacer el equipamiento de áreas productivas, ya que a la fecha y debido a que la luz con la que cuentan no soporta las cargas de este tipo de equipos, ha impedido la realización de otras actividades productivas. Actualmente se cuentan con 58 luminarias en todo el municipio, hay una demanda de 40 más.

## EDIFICIOS PÚBLICOS

El municipio cuenta con infraestructura física como: escuelas, CCA, casa de salud, palacio municipal, cancha de básquetbol, cancha de fútbol, salón de usos múltiples, galera agrícola, panteón municipal, las cuales son de gran importancia debido a que es de uso constante para los habitantes del municipio, toda la infraestructura se encuentra en estado regular debido a que el mantenimiento que se le da no es de manera constante.

## Matriz de infraestructura física

Municipio	Casa de salud	Palacio Municipal	Canchas deportivas	Salón de usos múltiples	Escuelas	Galera agrícola	Panteón
La Trinidad Vista Hermosa							
Cabecera Municipal	1	1	2	1	2	2	1

Fuente: CMDRS

De acuerdo a la matriz de infraestructura física solo se menciona a la cabecera municipal debido a que tiene solo un barrio reconocido y aún no cuenta con infraestructura alguna por lo que todo se concentra en el centro de la población.

## Grupos poblacionales

### Vivienda

Uno de los retos más desafiantes de los gobiernos locales es medir los indicadores de bienestar y sus posibles mejoras a lo largo de la historia de los pobladores, la vivienda representa el principal factor que denota la calidad de vida de quienes habitan en ella. En este sentido el municipio de la Trinidad Vista Hermosa es la falta de mejoras en las viviendas de las familias que habitan este municipio.

Algunos aspectos relevantes que podemos mencionar son los siguientes: el 19.23 % de las viviendas cuentan con piso de tierra,



existen aun 3 familias sin luz eléctrica. Además es importe mencionar que actualmente no se cuenta con sistema de drenaje, con lo que se cuenta es con letrinas con sus propios desagües, aunque también estas letrinas requieren de mantenimiento adecuado y en un 80% de una nueva construcción con tecnología ecológica.

La Trinidad Vista Hermosa	2005	2011
Población total	235	249
% de población de 15 años o más analfabeta	24.54	17.84
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	2.04	0
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	74.07	65.41
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud	94.89	32.53
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	16.67	19.23
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	4.55	5.13
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	0	3.85
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	0	42.31
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	4.55	3.85
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	90.91	70.51
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	69.7	50
Índice de rezago social	-0.12146	0.20626
Grado de rezago social	Bajo	Medio
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1249	947

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base al censo publicado en 2013



DESCRIPCION	JARDIN DE NIÑOS	NIVEL PRIMARIA
N° de instituciones educativas	1	1
Explanada cívica	1	1
Cancha	-	1
Aulas	1	3
Maestros	1	2
Dirección	1	-
Baños	2	1
Alumnos	15	21
Biblioteca	1	1
Centro de computo/ dirección	-	1
Ludoteca	1	-
Bodega o anexo	-	1

Fuente: Directora de la Escuela Primaria

Para el año 2014 el total de estudiantes se encuentran distribuidos de la siguiente manera y bajo ciertas condiciones: en el nivel básico la población cuenta con un jardín de niños en el que solo hay 12 niños inscritos a cargo de un solo docente, además se cuenta con una escuela primaria bajo el mando de 2 docentes atendiendo a 20 alumnos inscritos en los seis grados. Cabe mencionar que para continuar los estudios en otros grados académicos, los habitantes tienen que buscar los mecanismos y alternativas para contar con recursos económicos y así brindar posibilidades de continuar a sus hijos en función de las condiciones económicas de cada uno de ellos, en algunos casos los gastos corren a cargo del propio estudiante porque trabajan para solventar sus gastos y poder seguir estudiando, haciendo mención que otros prefieren abandonar los estudios para poder ayudar a sus padres con los gastos familiares o se van a los estados unidos en busca de mejores niveles de vida y esto se refleja en el grado de escolaridad que los habitantes tienen.



Es importante mencionar que el Jardín de niños de esta comunidad está inscrito en el programa de escuelas de calidad. Lo que garantiza la calidad de la educación de los niños que acuden a este centro de estudios, es de resaltar que pocas son las escuelas que logran este nombramiento en todo el país. Por último realizando el análisis de la población se concluye que el 70.87% sabe leer y escribir y el 29.12% de la población es analfabeta (60 personas). Resumiendo las necesidades de las dos escuelas de la comunidad: Escuela Primaria Revolución y Jardín de niños Álvaro Obregón.



En la escuela primaria es la instalación del sistema eléctrico porque la que tienen actualmente está en pésimas condiciones, la construcción de los sanitarios, la rehabilitación de la fachada de las aulas y la construcción de una alcantarilla para el acceso de los alumnos, además de la construcción de la barda perimetral para delimitar el predio de la escuela primaria, igual que en esta institución el jardín de niños también presenta sus propias necesidades como son barda perimetral, y alcantarilla para el paso de los pequeños entre otras.



Jardín de niños Álvaro Obregón

## Cultura

### Fiestas Populares

Se celebra una fiesta tradicional a cada año en honor al santo patrón del pueblo que es la Santísima Trinidad. El día varía de acuerdo a la fecha que mencione el calendario.

**Música:** Actualmente no se cuenta con alguna banda de música, y para amenizar la fiesta patronal vienen bandas de música de viento de otros lugares

### Tradiciones

Las tradiciones del pueblo son las siguientes: a) año nuevo en el cual lo festejan con sus respectivas familias y lo celebran de acuerdo a sus posibilidades, b) semana Santa es una tradición para los católicos donde sale la imagen de la Santísima Trinidad en procesión, representando las tres caídas según marcan las tradiciones, celebra domingo de ramos y sábado de gloria en comida se



consume el mole de camarón con nopales, c) Fiesta del pueblo Santísima Trinidad, si no es a finales de mayo es a principios de junio, d) también se celebra la tradición de Todos Santos o día de muertos donde acostumbran llevar flores y veladoras al panteón, e) el 12 de diciembre hay misa en honor a la Virgen de Guadalupe y si hay mayordomo se hace comida, en este mismo mes se celebran las tradicionales posadas dando de tomar el habitual ponche de frutas, café, atole, aguinaldos, piñatas y se da de comer pozole, el 24 de diciembre se festeja con la familia y se cena según sea la costumbre de cada familia.

**La boda:** En la actualidad y debido a los cambios sociales que se han presentado con las costumbres que se van adquiriendo de otras ciudades y a causa de la emigración este tipo



de tradiciones ha ido perdiendo su originalidad, pues ahora las bodas son cotidianas, originado por la diversidad de grupos religiosos que hay en la comunidad, y las costumbres adquiridas a causa de la migración como fenómeno social.

Lamentablemente el municipio no tiene actividades culturales, así mismo, día a día se va perdiendo el interés por todas aquellas costumbres y tradiciones que han marcado la historia del mismo, tales como: la lengua chocholteca, elaboración de reatas y piezas elaboradas a base de palma.

### **Valores**

Para los pobladores del municipio de la Trinidad Vista Hermosa los valores son aquellos principios, conductas o normas que nos inculcan en nuestras casas y que guían nuestra conducta en lo que creemos y que le da un sentido a nuestra vida. Los valores fundamentales del municipio son; la honestidad, la obediencia, el respeto, la hospitalidad, son cumplidos, responsables, amables, sinceros, compartidos y amistosos. Aunque en la actualidad se han ido perdiendo algunos valores de los antes mencionados como la obediencia, la puntualidad, el respeto, la honestidad, la tolerancia, etc. Los cuales por las distintas formas de pensamiento se van perdiendo de manera parcial, sobre todo entre los más jóvenes. Lo cual trae como consecuencia que no se cumplan con los cargos del pueblo porque no se les da ninguna gratificación, no son tolerantes con los vecinos y esto genera que ya no haya una armonía total en el municipio.

El proceso tiene su origen desde la familia debido a la desintegración familiar por la migración y también por la cultura que adoptan cuando salen a otros lugares.

Debido a esto las nuevas generaciones se han formado con valores y defectos que no corresponden a la cultura y tradición del municipio, dándole poca importancia a los aspectos morales y familiares, la convivencia con otras personas condiciona hábitos y valores para poder ser aceptados en la sociedad en la que se van desarrollando.

### **Deporte**

Los habitantes cuentan con dos canchas deportivas. Se cuenta con una cancha de fútbol la cual actualmente está en conflicto por la tenencia del mismo, razón por la cual no se puede usar hasta que se reciba la concesión del predio en disputa, aunque para practicar este deporte en el barrio del encinal hay un predio que actualmente lo prestan para llevar a

cabo eventos deportivos de futbol soccer en la fiesta patronal. Además se cuenta con una cancha de basquetbol la cual se localiza frente al palacio municipal, siendo esta la principal opción de actividad deportiva de los habitantes.

### Salud

El municipio cuenta con una casa de salud dependiente de la Secretaria de Salud, asistida por una persona que es elegida de entre las mujeres del mismo municipio y se encarga de brindarles los primeros auxilios en caso de padecimientos comunes, todos los habitantes son beneficiados por los servicios de salud que se prestan actual mente como lo es la Secretaria de Salud, el IMSS y el ISSSTE.

El municipio no cuenta con personal médico, solo los visita cada 2 meses para dar las pláticas a las personas beneficiarias del programa oportunidades, por lo que solo hay una persona encargada de la casa de salud que es la que acude a capacitarse para brindar los primeros auxilios a la población en caso muy necesario, de lo contrario se trasladan a Tamazulapan o Huajuapam dependiendo de su situación de salud y económica para recibir la atención medica correspondiente.

#### *Unidades médicas*

El municipio cuenta con una casa de salud dependiente de la Secretaria de Salud, asistida por una persona que es elegida de entre las mujeres del mismo municipio y se encarga de brindarles los primeros auxilios en caso de asistencia básica de salud.

La Trinidad Vista	Institución	Infraestructura	Cobertura	Observaciones	Personal
Cabecera Municipal	SSA	Casa de salud	56 titulares	Para las hospitalizaciones, emergencias y partos, los habitantes tienen que trasladarse hasta Tamazulapam o Huajuapam.	Asistente de la casa de salud

Fuente: encargada de la casa de salud



Se cuenta con una casa de salud dependiente de la Secretaria de Salud, en la cual se atienden padecimientos comunes que se presentan en niños y personas de la tercera edad, entre los más frecuentes encontramos: diarrea, deshidratación, gripa y catarro, en épocas de frío estas se agudizan en invierno, a pesar de la campañas y apoyo a las

familias en la comunidad aún se cuentan con aproximadamente 6 casos de niños con problemas de desnutrición, para poder resolver esta problemática las señoras reciben pláticas sobre el uso de alimentos alternativos, tal es el caso de la soya y de los alimentos que reciben del programa de oportunidades. Existe una brigada donde asiste una doctora y enfermera únicamente una vez al mes para dar consultas, pláticas y aplicar vacunas a niños menores de 5 años y mujeres embarazadas.

Actualmente la comunidad cuenta con nuevas instalaciones, una Casa de Salud recién construida, sin embargo existe la necesidad de ampliarla ya que no cuenta con un espacio para las reuniones y actividades de trabajo propias de la casa de salud y la comunidad en general, como es el caso de cursos y capacitaciones en materia del cuidado y prevención de la salud.

## **Problemática**

### **Insuficiente infraestructura social básica (salud, agua potable, Energía eléctrica, pavimentación y caminos)**

El Municipio de la Trinidad Vista Hermosa cuenta con 249 habitantes, dentro de muchas necesidades que se presentan en el municipio en cuanto a los servicios básicos son: escasez de agua, salud, energía eléctrica, vías de comunicación (pavimentación y caminos) como problemas principales dentro del Municipio, ya que cada año es lo mismo en lo que respecta a Infraestructura.

Los habitantes acuden a la casa de salud, que hay en el municipio pero se necesita más equipo de salud, edificios (anexo) por lo menos una enfermera que pueda acudir de manera periódica al municipio y medicamentos necesarios para las enfermedades, más comunes.

La escasez de agua es muy frecuente en la temporada de estiaje en el municipio, esto debido a que los principales mantos freáticos que hay en el municipio bajan su nivel de agua afectando a 77 familias que hay en el municipio.

Para poder minimizar este problema se necesita, la construcción de obras de infraestructura hidráulica, rehabilitación de la bomba ya que debido al uso se encuentra deteriorada.

Se necesita ampliar y mejorar la red de distribución de energía eléctrica en los Barrios del Encinal, El Moral y la Nopalera, beneficiando así a 97 personas de nuestro municipio con la finalidad de tener una población en donde se pueda transitar con más tranquilidad.

En el servicio de pavimentación se ha ido avanzando poco a poco, pero a pesar de todo existen calles que no se han pavimentado, también existen caminos cosecheros en mal estado que necesitan de rehabilitación y ampliación al igual que la construcción de puentes cosecheros.

### **Objetivos estratégicos**

Impulsar la participación y organización de los actores sociales del Municipio para desarrollar la Infraestructura social básica (Educativa, Salud, Agua Potable, Electrificación y Pavimentación en el Municipio, logrando el bienestar social de las personas.

Analizar y proyectar mecanismos técnicos y sociales, que permitan mejorar y abatir las condiciones de rezago social, así mismo, planear y proyectar obras de infraestructura y acciones a largo plazo que generen impacto en la calidad de vida de la población.

### **Estrategia**

Tener Infraestructura pública municipal de calidad beneficiando al 100% de la población.

### **Líneas de acción**

Priorizar obras de infraestructura tales como infraestructura hidráulica, electrificación, ampliación en la casa de salud, mantenimiento y mejoramiento de espacios educativos.

Gestionar recursos ante las instancias gubernamentales de orden federal y estatal para la mezcla de recursos de las obras priorizadas.

Impulsar acciones de infraestructura y mantenimiento de las escuelas.

PROYECTO: ampliación, construcción y rehabilitación de infraestructura de los servicios básicos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o Capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>SALUD</b> Crear las condiciones de bienestar social mediante la construcción de un anexo en los servicios de salud.	establecer programas de sensibilización y promoción de la salud a la población en general	Concientizar a 249 habitantes de la importancia del cuidado de la salud.	solicitar pláticas sobre el cuidado de la salud para los centros educativos	Directores de la escuela primaria y Jardín de Niños	ciclo escolar 2014- 2015
	fortalecer y consolidar al comité de salud del municipio	Impulsar la importancia de la salud entre niños, jóvenes y adultos.	Realizar actividades con jóvenes de manera bimestral para que conozcan la importancia de la salud durante todas las fases de la vida.	comité de salud	Octubre-diciembre 2014, enero-marzo 2015
	construir el anexo de la casa de salud	Construcción y equipamiento de un anexo de la casa de salud.	Gestionar ante las dependencias correspondientes para la construcción del anexo.	comité de salud Presidente Municipal	Octubre-diciembre 2014 Enero-junio 2015
<b>AGUA POTABLE</b> crear condiciones de bienestar social mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento del agua potable	fomentar el buen uso y cuidado del agua en todo el municipio	Elaboración de un proyecto integral de obras para todo el municipio y construcción de obras hidráulicas como son: ollas de agua, bordos, presas, pretilos entre otros según necesidades específicas en la ubicación de los mismos.	Realizar programas de concientización y sensibilización sobre el cuidado del agua con las instancias de salud, y educación reglamentarla.	Autoridades municipales en turno y comité del agua potable	enero- junio 2015
	Organizar al comité del agua y junto con la comunidad darle mantenimiento a	Contar con una red de distribución en buenas condiciones	Darle capacitación al comité del agua potable sobre el manejo de los	Comité del agua potable en turno al comité del	enero - diciembre 2015

	la red de distribución y pozos de captación	para evitar fugas y desperdicio del agua, esto a través de un mantenimiento correctivo y preventivo con los integrantes del comité y usuarios	equipos de bombeo de los tanques para evitar que se dañen.	agua que va a recibir.	
	ampliar la red del sistema del agua potable	<p>Construcción de un pozo norial.</p> <p>Ampliación de la red del sistema del agua potable para llevar el agua al 100% de las viviendas</p> <p>Construcción de un tanque de captación y distribución de agua potable.</p> <p>Reforestar el área de los pozos de donde se sustrae el agua para consumo humano</p>	<p>Convocar a tequios de manera cuatrimestral para realizar tequios en los diferentes espacios físicos donde se ubican las obras.</p> <p>gestionar árboles para reforestar los espacios donde se ubican los mantos freáticos</p>	<p>comité del agua potable</p> <p>comisariado de bienes comunales</p>	enero – diciembre 2015
	capacitar al comité en el ejercicio de sus funciones	<p>Capacitar a los integrantes del comité y a los alumnos de las dos instituciones educativas.</p> <p>Elaboración de un programa sobre cultura del agua en el municipio.</p>	solicitar ante la comisión estatal del agua apoyo para realizar actividades dentro del municipio sobre cultura del agua	presidente municipal comité del agua	enero diciembre 2015
<b>Electrificación</b>	Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para obtener recursos para la ampliación de la red de energía eléctrica.	Firmar un convenio de colaboración entre CFE y el municipio.	solicitar ante CFE un convenio con el municipio para que se dé la ampliación y el mejoramiento de la red de energía eléctrica	presidente municipal comité de luz del barrio el Encinal, el Moral y La Nopalera	Enero – diciembre 2014

barrios de el Encinal, El Moral Y La Nopalera	Organizar a los beneficiarios y comités de los barrios beneficiados.	Organizar a un comité por barrio para promover, gestionar, ejecutar y darle seguimiento al proyecto.	realizar reuniones con los 97 beneficiario para tomar acuerdos sobre la implementación del proyecto	presidente municipal comité de luz del barrio el Encinal, el Moral y La Nopalera	enero – diciembre 2014 y 2015
	establecer obras de ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en diferentes Barrios del Municipio	ampliación y mejoramiento en la red de energía eléctrica de los barrios El Encinal, El Moral y LA Nopalera	realizar reuniones con los 97 beneficiario para tomar acuerdos sobre la implementación del proyecto	presidente municipal comité de luz del barrio el Encinal, el Moral y La Nopalera	enero – diciembre 2014 y 2015
vías de comunicación (pavimentación y caminos) Mejorar la calidad de vida de los habitantes con mejores vías de comunicación.	Impulsar la participación de la población en el desarrollo de la infraestructura en las vías de comunicación del municipio.	lograr la participación de 97 beneficiarios	establecer convenios de colaboración con la SCT para darle mantenimiento a los caminos rurales	autoridades municipales comité de obra	octubre diciembre 2014
	organizar a los diferentes actores para que participen el desarrollo de las vías de comunicación	Realizar una oferta institucional con las dependencias que apoyen en obras de infraestructura carretera.	Acudir a solicitar la información ante las instancias correspondientes que ofrezcan programas para infraestructura carretera y apertura de caminos.	autoridades municipales	octubre – diciembre 2014 enero-abril 2015 y 2016
	rehabilitación , revestimiento, apertura de caminos rurales y puentes dentro del municipio	Pavimentar 5 calles del municipio con concreto hidráulico, rehabilitación y revestimiento de caminos cosechero, construcción de un puente cosechero en el paraje la hortaliza.	Elaborar el expediente técnico correspondiente y presentarlo ante la instancia correspondiente para poder ejecutarlo.	autoridades municipales	octubre – diciembre 2014 enero-diciembre 2015 y 2016





**EJE IV. GOBIERNO  
HONESTO Y DE  
RESULTADOS**

## Transparencia y rendición de cuentas

La principal institución en el municipio es el palacio municipal y por consiguiente el Ayuntamiento que es la parte reguladora como representantes del pueblo, además de contar con el salón de cabildo, la oficina de la secretaria, Tesorería, comandancia, y una pequeña cárcel. Cuando la asamblea del pueblo que es la máxima autoridad nombra a los ciudadanos para que formen parte del Ayuntamiento, estos deben cumplir con honradez, responsabilidad, eficiencia y transparencia. Además de realizar gestiones para las obras que se van a realizar durante su gobierno, mas sin embargo por las múltiples actividades que se van desarrollando a lo largo de su periodo no logran concluir con todas las actividades programadas que dando pendientes obras, solicitudes, proyectos, que se van acumulando para el siguiente periodo para que el nuevo ayuntamiento le dé seguimiento.

Los ingresos anuales del Municipio se obtienen de los siguientes conceptos:

- De la federación en el 2014 del ramo 33 fondos III (\$343,365.94) y IV (\$118,729.40) y a su vez del Estado con el ramo 28 (\$1,305,586.00)
- Realizan cobros de multas, constancias y permisos, renta de maquinaria, cobro predial y donaciones: (\$123,562.56)

Los egresos del municipio consisten básicamente en los siguientes conceptos:

- Pago del alumbrado público y domiciliario (de las oficinas del Ayuntamiento).
- Mantenimiento de vehículos y las tenencias.
- Mantenimiento de la maquinaria y equipo.
- Mantenimiento de edificios públicos.
- Gastos mecánicos y de gasolina.
- Gastos de caseta.

- Gastos de papelería.
- Dietas de los integrantes del H. Ayuntamiento, personal administrativo y policías municipales.
- Pago de viáticos.
- Realización de obras publicas.
- Apoyos diversos a la ciudadanía e instituciones.
- Gastos por concepto de la fiesta Patronal.

## Finanzas (Ingreso, gasto y deuda pública)

### Ingresos

En el ejercicio fiscal de 2014, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de **LA TRINIDAD VISTA HERMOSA, TEPOSCOLUA, OAXACA**, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran.

<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>INGRESO ESTIMADO</b>
<b>IMPUESTOS</b>	123,562.56
<b>DERECHOS</b>	13,100.00
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	500.00
<b>PRODUCTOS</b>	96,000.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	2000.00
<b>PARTICIPACIONES</b>	1,767,681.34
<b>PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES</b>	1,305,586.00
Fondo Municipal de Participaciones	821,075.00
Fondo de Fomento Municipal	474,334.00
Fondo Municipal de Compensaciones	3,539.00
Fondo Municipal Sobre el Impuesto a la Venta Final de la Gasolina y Diesel	6,638
<b>APORTACIONES</b>	462,095.34
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	343,365.94
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	118,729.40
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$1,891,243.90</b>

## **Egresos y su aplicación**

### **Egresos**

- Pago del alumbrado público y domiciliario (luz que ocupan las diferentes oficinas del H. Ayuntamiento)
- Mantenimiento de los vehículos y la tenencia
- Gastos mecánicos y de gasolina
- Gastos de caseta
- Gastos de papelería
- Pago de la secretaria
- Pago a la encargada del CCA
- Dietas de las autoridades y auxiliares
- En cuanto a infraestructura y equipo se destina el 100% del ramo 33
- El 5% del ramo 28 al fomento, el 20% al servicio público

No hay deudas municipales, se cuenta con un bando de policía y en cuanto a cobros de multas se realizan por acuerdos de asamblea de cada principio de año ya que no existe un reglamento interno del municipio.

## **Eficiencia y Eficacia Administrativa**

### **ATENCIÓN CIUDADANA**

La población es atendida por los diferentes representantes del cabildo en turno, sin embargo no siempre se cuenta con toda la información para brindar una respuesta inmediata.

Existe la necesidad de contar con asesoría externa acerca de los diferentes programas de gobierno existentes, lo anterior debido a que los dirigentes grupos u organizaciones presentes en municipio carecen de información en relación a apoyos y proyectos del gobierno con los que se pueden ver beneficiados.

## Organización y estructura de la administración Pública Municipal

La integración del H. Ayuntamiento está constituido por 8 figuras representativas, que se clasifican de acuerdo a la importancia de su función y responsabilidades asignadas.

En el siguiente Organigrama se describe como está constituido el cabildo de La Trinidad Vista Hermosa correspondiente al periodo 2014- 2015.



## Autoridades Municipales

Las principales funciones que desempeñan los integrantes del cabildo de acuerdo a su rango son:

**Presidente Municipal:** Es el encargado de administrar los recursos que el municipio recibe, asimismo de sobrellevar la política municipal, estatal y federal, además de:

- ♣ Rendir informes de las actividades que se están realizando en las asambleas con el pueblo.
- ♣ Asistir a reuniones de las diferentes dependencias gubernamentales.
- ♣ Organizar el buen funcionamiento del ayuntamiento.
- ♣ Asistir a capacitaciones que otorgan las dependencias sobre programas que se otorgan.
- ♣ Extender y firmar constancias.
- ♣ Realizar gestiones ante diferentes dependencias para mejorar el desarrollo del municipio.



**Síndico Municipal:** Es el encargado de auxiliar en las primeras diligencias al Ministerio público y además realiza las funciones de:

- ♣ Observar y resolver las demandas y problemas en los cuales los ciudadanos de la comunidad le soliciten su intervención.
- ♣ Extender constancias de prioridades.
- ♣ Impartir justicia al pueblo en general.
- ♣ Extender constancias de antecedentes no penales.

- ♣ Organizar al bando de policía y buen gobierno.

**Regidor de Hacienda:** Conjuntamente con el Presidente, Síndico y Tesorero forman la Comisión de Hacienda, son quienes se encargan de administrar los recursos del municipio.

- ♣ Administrar el recurso económico de la tesorería municipal.
- ♣ Vigilar el buen funcionamiento de los ingresos y egresos de la tesorería municipal.
- ♣ Recaudar los impuestos que se cobran en el municipio.



### **Regidor de Obras:**

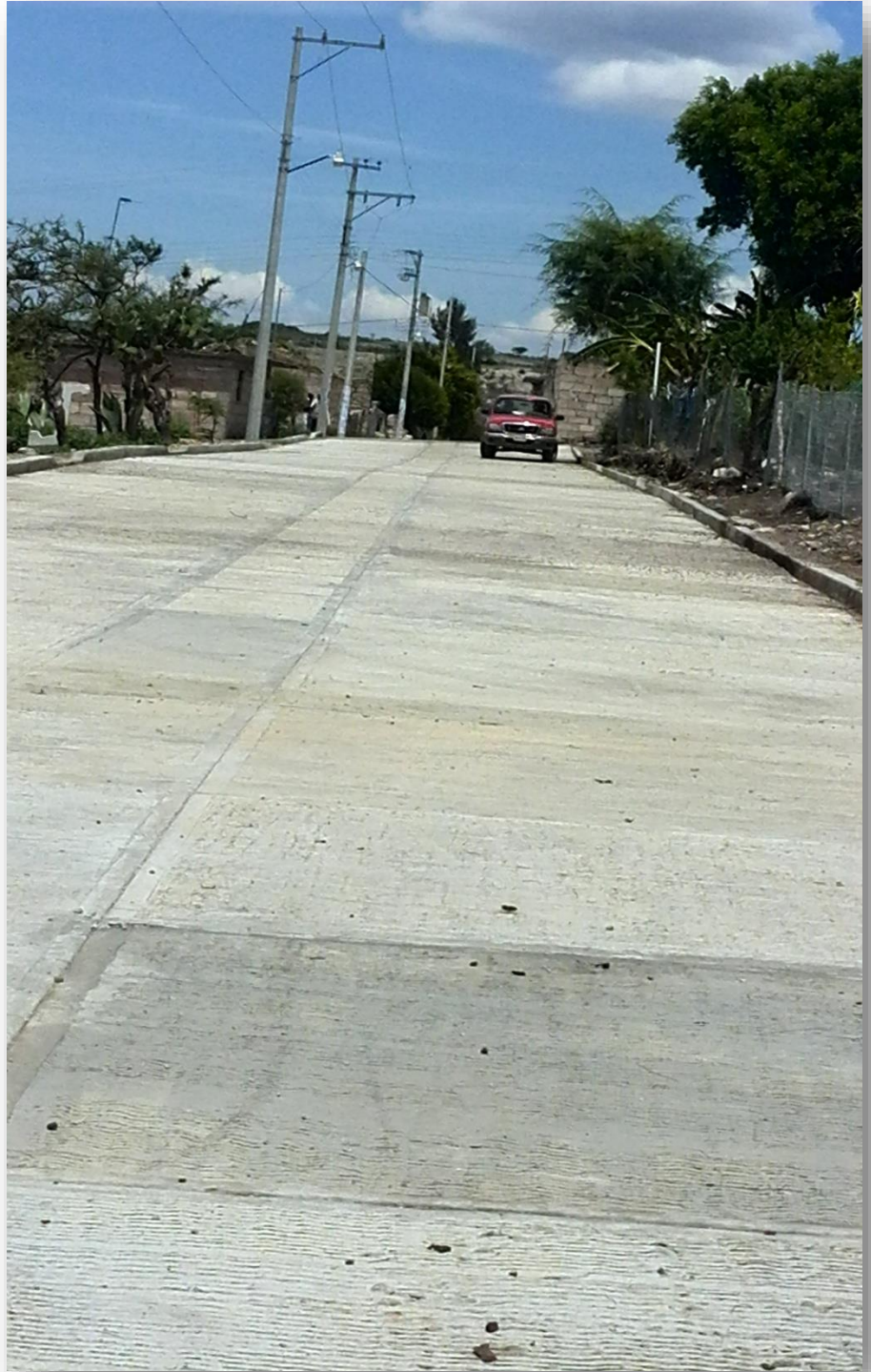
Encargado de las obras públicas que se realicen en el municipio además de:

- ♣ Supervisar que queden concluidas en su totalidad.
- ♣ Vigilar el buen ordenamiento urbano.
- ♣ No permitir asentamientos irregulares.

### **Regidor de Educación:**

Es el encargado de los planteles educativos, como el jardín de niños y la primaria.

- ♣ Atiende las necesidades que se presentan en las escuelas y así mismo la de los alumnos que requieran de su intervención para resolver algún problema.
- ♣ Vigila que la enseñanza que se le da a los alumnos sea la adecuada.



- ♣ Es portavoz de las necesidades que presenta cada una de las instituciones ante las dependencias correspondientes.

### **Alcalde Municipal**

- ♣ El cual rinde un informe mensual de los sucesos pasados en el municipio ante el Juez del Distrito.
- ♣ Resuelve los problemas parcelarios a nivel de colindancias que se pudieran presentar.

### **Secretaria Municipal**

- ♣ Rinde informes mensuales ante el Registro Civil.
- ♣ Levanta las actas de nacimientos y decesos que se pudieran dar en el municipio.
- ♣ Levanta las actas de acuerdos de las asambleas que se realizan en el pueblo.

### **Comandante**

- ♣ Organiza a los auxiliares (policías).
- ♣ Tiene a su cargo el orden en la vía pública.
- ♣ Notifica a las personas para que asistan a las asambleas o al llamado de las autoridades cuando así lo requieran.



Así mismo el municipio a través de la asamblea nombra a los auxiliares que estarán apoyando a los integrantes del cabildo, los cuales tienen una duración de un año y medio igual que la autoridad.

**Autoridades Auxiliares:** Cuenta como autoridades auxiliares con las Agencias de Policía el Moral y el Encinal, los barrios de La Nopalera y de San Antonio reconocidos de manera interna en el municipio.

**Nombramiento:** El nombramiento de estas autoridades se hace de igual forma a través del sistema de Usos y Costumbres.

**Número:** El número de autoridades auxiliares se hace en atención a las a las necesidades del asentamiento y del número de habitantes.

**Funciones:** Las funciones que realizan estas autoridades auxiliares radican, en el hecho de que representan a su asentamiento ante el Ayuntamiento, asimismo realizan labores de auxiliares en las diferentes gestiones para cubrir o solicitar obras y acciones para su comunidad, así como la de garantizar la seguridad y la paz de su congregación así como la de gestionar ante las autoridades municipales las diferentes necesidades de su congregación.

Cuando se elige a la nueva Autoridad se planean los proyectos que se van a realizar, mismos que son discutidos con los ciudadanos y se eligen por consenso de la población de acuerdo a las necesidades

## Desarrollo institucional municipal

Los servicios con los que cuenta la comunidad son: una unidad de sector salud, dos escuelas (preescolar y primaria), un auditorio de usos múltiples, una cancha de básquetbol, una cancha de fútbol (actualmente en conflicto por la posesión del predio), las instalaciones del palacio municipal y una bodega de usos varios.

## Maquinaria y equipos municipales

### Infraestructura y Equipo Municipal

Matriz de Infraestructura física			
Descripción	Quienes lo usan	Estado en que se encuentr	¿Porque esta así?
Salón para	Los habitantes del	regular	Se le da
Local administrativo	Los integrantes del ayuntamiento y la población en general	regular	Por el uso que se le da todos los días.
Local de la sindicatura	El síndico municipal y las personas que acuden a tratar asuntos jurídicos	bueno	Se ocupa solo cuando se requiere o es necesario
Auditorio municipal	Todos los habitantes del municipio , las instituciones	regular	No se le da el mantenimiento o adecuado
Comandancia	El comandante y los policías	regular	Se ocupa solo cuando se requiere o es
Cárcel	Las personas que son encarceladas por cometer algún ilícito y los policías que están a cargo	regular	Solo se usa ocasionalmente, por lo tanto se descuida

Fuente:CMDRS

En la matriz de infraestructura y equipo municipal se puede observar quienes usan los diferentes espacios, el uso que se le da a cada una de las mismas, es estado en el que se encuentran y porque están en esas condiciones, lo cual nos da panorama general de las condiciones en las que opera el ayuntamiento respecto a la infraestructura con la que cuentan.

## Matriz de parque vehicular

Descripción	Quienes lo usan	Estado en que se encuentran
2 Camión de volteo 94 y 06	Los habitantes del	malas
Retroexcavadora	Los pobladores.	regular
2 Camionetas Ranger 06	El ayuntamiento	regular
1 Camioneta Nissan	El ayuntamiento	regular
3 tractores agrícolas	Los pobladores.	regulares
1 camioneta RAM 06	Comisariado	regular
1 camioneta FORD 10	Patrulla municipal	buenas

Fuente: CDSM

Los vehículos enunciados en el cuadro anterior se consideran en condiciones regulares aunque la mayoría de ellos ya no funcionan al 100% pues debido al uso y a la antigüedad que tienen se van deteriorando y presentan algunas fallas mecánicas.

## **Problema**

### **Escasa infraestructura institucional del municipio**

La carencia de infraestructura organizacional, de maquinaria, equipo de oficina y de capacitación para los servidores públicos hace que el servicio brindado a los pobladores de este no sea del todo eficiente. El desconocimiento que presentan los funcionarios Municipales acerca de sus funciones, atribuciones, deberes, responsabilidades y derechos, representa una disminución en el Desarrollo de un Municipio. Las regidurías requieren de acompañamiento y capacitación, para el desempeño eficaz de sus funciones.

Para solucionar esta situación y que la atención brindada a la población sea de Calidad es necesario que se les capacite en relaciones humanas a las personas que van a ocupar algún cargo dentro de la administración municipal, así como darle mantenimiento al Palacio Municipal, y a las maquinarias, vehículos ,mobiliarios y equipos de oficina con que se cuenta.

## **Objetivos**

Implementar una atención ciudadana digna, con programas de seguimiento, en función de la calidad y valores, para establecer un vínculo más cercano y humano, para que organizados y consientes de unidad, podamos trabajar en pro de la diversidad y calidad de vida de los habitantes del municipio.

## **Estrategia**

Impulsar el mejoramiento de atención ciudadana dentro del municipio por parte de los servidores del Ayuntamiento.

## **Líneas de acción**

Establecer mecanismo informativos dirigidos a la ciudadanía acerca de los acontecimientos del municipio.

Llevar un sistema de control y registro de atención ciudadana y sus resultados.

Mantener una constante comunicación con la ciudadanía para conocer su opinión de los servicios otorgados.

Buscar alternativas de asesoría técnica que nos permita reducir tiempos para los trámites oficiales ante las diferentes instancias de gobierno

**PROYECTO: EFICIENCIA EN CARGOS PUBLICOS (atención ciudadana)**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o Capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<p><b><u>Atención ciudadana</u></b> Mantener una constante comunicación con la ciudadanía para conocer su opinión de los servicios otorgados Llevar un sistema de control y registro de atención ciudadana y sus resultados</p>	<p>Mejorar la calidad del servicio que se le otorga a la ciudadanía en general que este orientado al fortalecimiento de los servidores públicos</p>	<p>capacitar antes y durante el ejercicio de sus funciones a los servidores públicos para una mejor atención a los ciudadanos de este municipio</p>	<p>Solicitar cursos de relaciones humanas y capacitación respecto al cargo a las instancias correspondientes para brindar servicios de calidad en el municipio.</p>	<p>presidente municipal en turno y servidores públicos electos en la asamblea</p>	<p>marzo – junio 2015</p>

## VII. Políticas Transversales

### Derechos humanos

Los derechos humanos son la suma de los derechos individuales y colectivos inherentes a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, orientación sexo-afectiva o cualquier otra característica. Se establecen y proclaman con el objetivo principal de garantizar la dignidad humana de las personas, lo que significa que todas y todos, sin distinción, tenemos acceso a un desarrollo y bienestar plenos durante todas las etapas y aspectos de nuestra vida.

Lo que ubica a la persona como el principal sujeto titular del derecho, y los segundos, a los grupos o colectividades con necesidades especiales de atención y derechos específicos reconocidos, por ejemplo los pueblos indígenas, las mujeres, las personas con discapacidades, migrantes, niñas, niños y adolescentes, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual y de género distinta a la heterosexual, adultos mayores, entre otras.

Existen tres categorías que son derechos civiles y políticos en los cuales podemos encontrar el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a la libertad y seguridad personal, el derecho a no ser desaparecido, el derecho al debido proceso legal, el derecho a la intimidad, el derecho a la libertad de opinión, expresión e información, el derecho a la libertad de reunión, asociación y libertad sindical, el derecho a votar, el derecho a ser elegido, el derecho a participar en los asuntos públicos.

Derechos económicos, sociales, y culturales los cuales son: el derecho al trabajo, el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la alimentación, el derecho a un nivel de vida adecuado, el derecho a la vivienda, el derecho a la cultura y el derecho a un medio ambiente sano.

Derechos colectivos contemplan el derecho a la libre determinación, el derecho al desarrollo, el derecho a las tierras, territorios y recursos naturales, el derecho a la consulta, el derecho a la participación y el derecho al consentimiento previo, libre e informado, los derechos de las mujeres y los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación.

Como en todo lugar los derechos humanos juegan gran importancia en la vida cotidiana de los seres humanos, por lo que en el municipio se considera son un pilar fundamental, pues



permiten a la sociedad participar en las decisiones del gobierno y exigir, de ellos el respeto a su dignidad.

### **Estrategia**

Elaboración de un programa municipal de Derechos Humanos , con la participación de la población en general, instituciones educativas, contando con la asesoría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos además de implementar acciones preventivas, de atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, a nivel municipal.

### **Equidad de género**

Uno de los principales propósitos del presente gobierno es el compromiso por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Hacer efectivo el principio constitucional de igualdad significa orientar esfuerzos y llevar a cabo acciones para erradicar las brechas políticas, sociales, económicas y culturales entre las personas por razones de género. La igualdad de género no es sólo un objetivo con derecho propio, sino también un camino que contribuye al éxito de las propuestas del presente Plan.

### **Desarrollo de las mujeres e igualdad de género**

Al igual que la mayoría de los municipios pequeños del estado, en el municipio permanece el sistema de usos y costumbres, que es la forma de nombrar a sus representantes, por medio de asamblea general y por mayoría de votos, ya sea para nombrar el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, y cualquier otro comité o representación necesaria.

En el caso de las mujeres se les da la misma oportunidad que a los hombres para ocupar cargo dentro del municipio y es a partir de que tienen su primer hijo (madre solteras), viudas o con sus respectivas parejas desempeñan un cargo ya sea en la casa de salud, o en los diferentes comités que hay dentro del mismo municipio.

El papel que cada una de la mujeres juega es de vital importancia ya que al momento que desde el momento en que el jefe de familia emigra ella es la responsable directa de los quehaceres del campo, los quehaceres de la casa, educación de los hijos y los cargos que se le puedan encomendar para dar un servicio a la comunidad

Actualmente en el municipio la mujer ha jugado un papel muy importante, pues en el periodo 2010- 2011 la administración municipal la encabezó la primer presidenta municipal de nombre C. Balvina Hernández Rivera y de Regidora de Hacienda la C. Marisol Santiago Lara aunque esta última por razones personales renunció al cargo seis meses después, y en la actual administración la C. Balvina Hernández Rivera está ocupando el cargo de síndico municipal y aunque la mayoría de las mujeres del municipio tienen temor a ocupar un cargo se seguirán integrando en cargos de relevancia dentro del municipio.

### **Estrategia**

Fortalecimiento y consolidación de la cultura de la equidad y no discriminación, para transformar patrones de conducta a través de mecanismos adecuados para la promoción, comunicación y difusión de los derechos de las mujeres. Además para lograr más participación de la mujer se pretende sensibilizar a los ciudadanos a través de cursos y capacitaciones de equidad de género para que más mujeres puedan seguir ocupando cargos de relevancia, y los hombres ya no vean como sexo débil a las mujeres esto con la finalidad de abatir el machismo que aún existe en la comunidad sobre todo con las personas de mayor edad.

### **Pueblos indígenas**

Los rezagos de la población indígena en términos de hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales han limitado la construcción de los fundamentos y condiciones básicas para lograr su pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y formas de organización.

Así, ocurre que aun no siendo hablantes de una lengua materna indígena, las personas comparten modos de vida y relaciones activas en el marco de las identidades étnicas. Considerando otros criterios, como la tenencia colectiva de la tierra (comunal y ejidal), o los municipios que electoralmente se rigen bajo normas de derecho consuetudinario, la población indígena representa una proporción aún mayor.

Uno de los principales problemas que han vivido los pueblos y comunidades indígenas ha sido la dificultad para ejercer de forma efectiva y plena sus derechos por diferentes causas,

entre las que destacan la ausencia o deficiencia de los mecanismos para garantizar su participación en condiciones de libertad, la inconsistencia entre las formas y métodos de representación respecto de sus propios sistemas de organización social y comunitaria y el reconocimiento de la libre determinación y autonomía, principalmente porque la estructura de organización y representación política está basada en la participación individual o a través de partidos o agrupaciones formalmente establecidas, sin incluir la participación de los pueblos y comunidades como sujetos colectivos culturalmente diferenciados.

Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en la adopción de decisiones en las cuestiones que afecten a sus derechos, por conducto de representantes elegidos por ellos de conformidad con sus propios procedimientos, así como a mantener y desarrollar sus propias instituciones de adopción de decisiones.

### **Estrategia**

Implementación de una estrategia intercultural de salud en la entidad, que incorpore los conocimientos de la medicina tradicional con la finalidad de aumentar la cobertura en los pueblos indígenas y mejorar la calidad de los servicios.

Propiciar el diálogo intercultural entre los pueblos indígenas, el gobierno y la sociedad oaxaqueña, que permita la construcción de acuerdos que generen un desarrollo con identidad cultural así como coexistencia armónica en la sociedad oaxaqueña.

### **Sustentabilidad**

“Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”,

Es la capacidad de satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la de las futuras generaciones, a través de una gestión equilibrada del desarrollo en sus dimensiones social, económica y ambiental. Involucra adecuar las reglas, actitudes, conductas y tecnologías para impulsar y consolidar el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales de los oaxaqueños, donde las acciones de todos produzcan resultados benéficos que pueden sostenerse en el tiempo.

La sustentabilidad obliga a reorganizar y modernizar las estructuras orgánicas para que el proceso organizacional de la conservación de nuestros recursos naturales favorezca el

desarrollo Humano Sustentable. Es por ello que el medio ambiente deja de ser un asunto sectorial, -restringido a la política social- y pasa a ser un tema transversal en las agendas de trabajo de las comisiones de crecimiento con calidad, desarrollo social y humano.

### Estado de los recursos naturales

En el municipio los pobladores consideran que los recursos naturales como el agua, el suelo, los bosques, el aire son indispensables en todos los sentidos y que se deben de cuidar y hacer uso racional de los mismos. Sin embargo por diferentes situaciones que se han presentado a lo largo de los años y el descuido de ellos ha deteriorado más estos recursos, en la actualidad han empezado a tomar medidas y cuidados para su conservación

### Uso de los recursos naturales

Recurso natural	Uso
Suelo	General mente es usado para la agricultura, el cuidado de Animales, construcción de viviendas, Vías de comunicación caminos,
Piedra	Uno de los recursos naturales con los que cuenta el municipio piedra braza con potencial económico, anteriormente lo utilizaba para la construcción de viviendas (ahora solo para la cimentación de las viviendas) y el ayuntamiento, para obras de beneficio social.
Agua	El aprovechamiento del agua generalmente es para consumo humano, Para la agricultura y para el uso doméstico como (lavar, bañarse). Y riego de cultivo cuando el terreno se encuentra cerca de algún afluente.
Fauna	Algunas especies son utilizadas para consumo humano como es el caso del conejo de monte debido a que cuando hay sobrepoblación se convierte prácticamente en una plaga acabando con sus cultivos, algunas otras la utilizan para curar enfermedades como lo es el caso de la hormiga botija.
vegetación	La vegetación que se puede encontrar se utiliza para la elaboración de corrales de animales o para cocinar ya que solo tienen permitido acudir a tierras de uso común para levantar la leña seca.

Como estrategia se propone el rescate de ecosistemas mediante acciones correctivas como la reforestación y el monitoreo a los ecosistemas, así como preventivas enfocadas a la educación de la población en materia de cuidado al medio ambiente, las consecuencias del cambio climático y la reducción, reciclaje y reutilización de residuos, que promuevan cambios en los hábitos de consumo, que se incluyan en el marco educativo y se difundan en los medios de información públicos y privados.

### VIII: Programación y Presupuestación

Municipio: La Trinidad Vista Hermosa										
Distrito: Teposcolula										
Actividades Agosto 2014 Diciembre 2016										
Administración: Enero 2014 – Diciembre 2016										
Línea estratégica	Acciones con prioridad de atención		Monto estimado de apoyo	Posible fuente de apoyo		Meses				
	Proyecto	Infraestructura		Institución y programa	Tipo de apoyo					
Infraestructura social básica.	electrificación	ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica, Barrio el Encinal	\$1,500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CFE</li> <li>▪ COPLADE</li> <li>▪ H. Ayuntamiento o Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aportación económica</li> </ul>	progrmada	enero diciembre 2014			
						realizada				
	salud	Construcción de anexo de la casa de salud	\$100,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ H. Ayuntamiento o Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aportación económica</li> </ul>	progrmada	enero-mayo 2015			
						realizada				
	agua potable	construcción de área de captación de agua y línea de conducción de agua potable del paraje "corre viento" a la comunidad	\$1000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ COUSSA</li> <li>▪ FINANZAS</li> <li>▪ CDI</li> <li>▪ CONAZA</li> <li>▪ H. Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Económico</li> </ul>	progrmada	enero-julio 2015			
						realizada				

	vivienda	Construcción de vivienda rural	\$650,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SEDESOL</li> <li>▪ FONAPO</li> <li>▪ ASOCIACIONES CIVILES</li> </ul>	▪ Económico y en especie	Programada		enero diciembre 2015		
	electrificación	Mejoramiento de la red de energía eléctrica en el barrio el Moral y La Nopalera	\$1,500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CFE</li> <li>▪ COPLADE</li> <li>▪ H. Ayuntamiento Municipal</li> </ul>	▪ Económico	programada		enero - diciembre 2015		
<b>Línea estratégica</b>	<b>Acciones con prioridad de atención</b>		<b>Monto estimado de apoyo</b>	<b>Posible fuente de apoyo</b>		<b>Meses</b>				
	Proyecto	capacitación		<b>Institución y programa</b>	<b>Tipo de apoyo</b>					
eficiencia en cargos públicos	atención ciudadana	Solicitar cursos de relaciones humanas y capacitación respecto al cargo a las instancias correspondientes para brindar servicios de calidad en el municipio.	\$50,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ICAPET</li> <li>▪ Congregación Mariana Trinitaria</li> <li>▪ CDI</li> </ul>	▪ Cursos	programada	septiembre-diciembre 2014	enero-diciembre 2015		
						realizada				

Línea estratégica	Acciones con prioridad de atención		Monto estimado de apoyo	Posible fuente de apoyo		Meses				
	Proyecto	Infraestructura		Institución y programa	Tipo de apoyo					
Fomento al autoempleo y activación productiva del campo	equipamiento	adquirir un subsoleador y demás implementos agrícolas necesarios para los productores	\$1,500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SAGARPA</li> <li>▪ CONGREGACION MARIANA TINITARIA</li> <li>▪ H. Ayuntamiento Municipal</li> </ul>	Aportación económica	programada	enero-diciembre 2015			
						realizada				
		Adquirir equipos de bombeo para cada una de las unidades de riego	\$160,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ H. Ayuntamiento Municipal.</li> <li>▪ SAGARPA</li> </ul>	Aportación económica	programada		enero-diciembre 2016		
						realizada				

Línea estratégica	Acciones con prioridad de atención		Monto estimado de apoyo	Posible fuente de apoyo		Meses						
	Proyecto	infraestructura		Institución y programa	Tipo de apoyo							
seguridad municipal la trinidad vista hermosa	seguridad	adquirir una patrulla	\$280,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SSP</li> <li>▪ Congregación Mariana Trinitaria</li> </ul>	económico	programada	enero	diciembre	2016			
						realizada						



## IX. METAS E INDICADORES

### LÍNEAS ESTRATEGICAS

Líneas estratégicas, proyectos de fomento, infraestructura, organización y capacitación para superar la problemática

Solución estratégica	Objetivo general	proyecto	Objetivos específicos (líneas)	Metas	Indicadores
Infraestructura social básica	impulsar la participación y organización de los actores sociales del municipio para desarrollar la infraestructura social básica, logrando el bienestar social de las personas, que permitan abatir el rezago social proyectando obras de infraestructura que generen impacto en la población	<b>Electrificación</b>	<b>fomento:</b> Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para obtener recursos para la ampliación de la red de energía eléctrica	Establecer un convenio de colaboración con comisión federal de electricidad	convenio
			<b>organización:</b> organizar a los beneficiarios y comités de los barrios que se van a beneficiar	Organizar un comité de obra por cada barrio que se va a beneficiar y para promover, y darle seguimiento al proyecto.	comité (1 comité por barrio)
			<b>infraestructura:</b> ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica	Ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en el Barrio el Encinal.	red de energía eléctrica 47 beneficiario
				mejoramiento de la red de energía eléctrica en el Barrio el Moral y La Nopalera	red de energía eléctrica 50 beneficiarios

Solución estratégica	Objetivo general	proyecto	Objetivos específicos (líneas)	Metas	Indicadores
Infraestructura social básica	impulsar la participación y organización de los actores sociales del municipio para desarrollar la infraestructura social básica, logrando el bienestar social de las personas, que permitan abatir el rezago social proyectando obras de infraestructura que generen impacto en la población	Salud	<b>fomento:</b> Establecer programas de sensibilización y promoción de la salud a la población en general.	Concientizar a 249 habitantes de la importancia del cuidado de la salud.	4 platicas de promoción a la salud. (platicas)
			<b>organización:</b> Fortalecer y consolidar el comité de salud del municipio	impulsar la importancia de la salud entre niños jóvenes y adultos	249 habitantes saludables
			<b>infraestructura:</b> Ampliación y mejoramiento de la casa de salud.	Construcción de anexos de la casa de salud.	anexo de la casa de salud ( obra)
		Agua potable	<b>fomento:</b> fomentar el buen uso y cuidado del agua en todo el municipio	Elaboración de un proyecto integral de obras hidráulicas que contemple (ollas de agua. Pretiles, presas bordos,etc)	proyecto
			<b>organización:</b> Organizar al comité del agua y junto con la comunidad darle mantenimiento a la red de distribución y pozos de captación	Contar con una red de distribución en buenas condiciones para evitar fugas y desperdicio del agua, esto a través de un mantenimiento correctivo y preventivo con los integrantes del comité y usuarios	mantenimiento de la red de agua potable (1km) línea de conducción
			<b>Infraestructura:</b> ampliar la red del sistema del agua potable	Construcción de un pozo noria  Ampliación de la red del sistema del agua potable para llevar el agua al 100% de las viviendas	1 pozo noria (obra)  sistema de agua potable (78 viviendas)

				<p>Construcción de un tanque de captación y distribución de agua potable.</p> <p>Reforestar el área de los pozos de donde se sustrae el agua para consumo humano</p>	<p>1 tanque de captación (obra)</p> <p>reforestación (has. Plantadas)</p>
			<p><b>capacitación:</b> capacitar al comité en el ejercicio de sus funciones</p>	<p>Capacitar a los integrantes del comité y a los alumnos de las dos instituciones educativas.</p> <p>Elaboración de un programa sobre cultura del agua en el municipio.</p>	<p>capacitación 3 anuales</p> <p>cultura del agua ( programa)</p>
		vías de comunicación	<p><b>fomento:</b> Impulsar la participación de la población en el desarrollo de la infraestructura respecto a vías de comunicación del municipio.</p>	<p>lograr la participación de 97 beneficiarios</p>	<p>beneficiarios (número de participantes)</p>
			<p><b>organización:</b> organizar a los diferentes actores para que participen en el desarrollo de las vías de comunicación</p>	<p>realizar una oferta institucional con las instituciones que apoyen con obras de infraestructura carretera</p>	<p>oferta institucional (reuniones)</p>
			<p><b>Infraestructura:</b> rehabilitación, revestimiento, apertura de caminos y puentes dentro del municipio</p>	<p>pavimentar 5 calles del municipio con concreto hidráulico, rehabilitación y revestimiento de caminos cosecheros Construcción de un puente cosechero en el paraje hortaliza.</p>	<p>calle pavimentada (metros)</p> <p>revestimiento de caminos (metros) puente cosechero (obra)</p>

Solución estratégica	Objetivo general	proyecto	Objetivos específicos (líneas)	Metas	Indicadores
Eficiencia en cargos públicos	Mantener una constante comunicación con la ciudadanía para conocer su opinión de los servicios otorgados y llevar un sistema de control y registro de atención ciudadana y sus resultados.	<b>Atención ciudadana</b>	<b>capacitación:</b> Mejorar la calidad de servicio que se otorga a la ciudadanía en general que este orientado al fortalecimiento de los servidores públicos.	Concientizar a 17 representantes de comités e integrantes de los mismos, así como a integrantes del cabildo de mejorar los servicios que prestan a los ciudadanos de la comunidad.	1 curso de manera trimestral para el mejoramiento de calidad en atención ciudadana de servidores públicos (cursos)
fomento al autoempleo y activación productiva del campo	capacitación, equipamiento, e impulso a las actividades productivas	fomento al auto empleo y activación productiva al campo	<b>fomento:</b> Promover proyectos de trabajos agrícolas que tiendan a la formación de cadenas productivas y consoliden el desarrollo económico del municipio.	Formular y gestionar como mínimo 2 proyectos entre los productores del municipio.  realizar oferta institucional en el municipio	proyecto  oferta institucional
			<b>organización:</b> Organizar y fortalecer los grupos de las unidades de riego que hay en el municipio.	organizar tres grupos de riego y uno de productores de jitomate, para gestionar recursos ante el gobierno federal y estatal	grupos de riego y de productores organizados
			<b>Infraestructura:</b> adquisición de maquinaria y equipo mediante la gestión coordinada entre el gobierno municipal y estatal para disminuir los altos costos de producción que se generan por parte de los productores	Adquirir un subsoleador y demás implementos agrícolas necesarios para los productores.  adquirir equipos de bombeo para cada una de las unidades de riego	subsoleador  equipos de bombeo

			<b>capacitación:</b> Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la rentabilidad de los cultivos.	Capacitar a los productores antes, durante y después de la temporada de siembra.	capacitación
Seguridad Municipal la Trinidad Vista Hermosa	mejorar la seguridad de los habitantes del municipio con elementos de seguridad mejor capacitados	seguridad	<b>organización:</b> Organizar un comité de seguridad por barrio para cualquier situación que pudiera presentarse.	Nombrar un comité por cada barrio de la localidad para mayor seguridad de los mismos.	comité
			<b>infraestructura:</b> adquisición de parque vehicular para la seguridad municipal	adquirir una patrulla	vehículo
			<b>capacitación:</b> solicitar 2 capacitaciones para los nuevos elementos nombrados antes de tomar posesión del cargo	Solicitar mínimo dos capacitaciones a partir de la fecha que son electos como integrantes de la seguridad del municipio.	capacitaciones

## X.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Municipio: La Trinidad Vista Hermosa					
Distrito: Teposcolula					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
infraestructura electrificación	establecer un convenio de colaboración con comisión federal de electricidad	solicitar ante CFE la firma de un convenio con el municipio para que se dé la ampliación y el mejoramiento de la red de energía eléctrica	Autoridad Municipal	firma de convenio	enero –diciembre 2014
	organizar un comité de obra por cada barrio que se va a beneficiar , promover y darle seguimiento al proyecto	realizar reuniones con los beneficiarios del servicio de energía eléctrica que solicitan esta ampliación y mejoramiento del servicio	Autoridad Municipal Comité de Electricidad de cada uno de los barrios	citatorios para reuniones con los beneficiarios	enero –diciembre 2014
	ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en el Barrio del Encinal	realizar los cambios necesarios de postes y cableado para la ampliación y mejoramiento de la energía eléctrica	regidor de obras comité de electricidad personal de CFE	ingeniero proyecto mano de obra material	enero –diciembre 2014

Municipio: La Trinidad Vista Hermosa					
Distrito: Teposcolula					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
Infraestructura salud	concientizar a 249 habitantes de la importancia del cuidado de la salud	acudir con personal médico para solicitar platicas de promoción a la salud en el municipio	Autoridad Municipal comité de salud	solicitud invitaciones por escrito aparato de sonido	enero –mayo 2015
	impulsar la importancia de la salud entre niños, jóvenes y adultos	realizar pláticas, proyectar películas y cursos sobre temas relacionados a la salud	Autoridad Municipal comité de salud	salón de usos múltiples proyector sillas invitaciones aparato de sonido	septiembre – diciembre 2014- enero2015 diciembre
	construcción de anexos de la casa de salud	elaboración del expediente técnico	autoridad municipal comité de salud	ingeniero mano de obra	enero diciembre 2015

Municipio: La Trinidad Vista Hermosa					
Distrito: Teposcolula					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
Infraestructura agua potable	elaboración de un proyecto integral de obras que contemple (ollas de agua, pretilas, presas bordo, etc)	contratar al personal para la elaboración del proyecto	autoridad municipal regidor de obras comité de agua potable	recurso económico	enero –junio 2015
	contar con una red de distribución en buenas condiciones para evitar fugas y desperdicio del agua, a través de un mantenimiento correctivo y preventivo	convocar a tequios a todos los usuarios del servicio para darle mantenimiento a la línea de conducción	comité del agua potable	citatorios	septiembre – diciembre 2014- enero- diciembre 2015
	construcción de un pozo noria	contratación del personal para la elaboración del proyecto técnico	autoridad municipal comité de agua	ingeniero mano de obra	enero -diciembre 2015
	ampliación de la red del sistema del agua potable para llevar el agua al 100% de la población	elaboración del expediente técnico	autoridad municipal comité de agua	económico	enero -diciembre 2015



	construcción de un tanque de captación y distribución de agua potable	elaboración del expediente técnico	autoridad municipal	económico	enero -diciembre 2015
	Reforestar el área de los pozos de donde se sustrae el agua para consumo humano.	solicitar arboles a CONAFOR para la reforestación	autoridad municipal comisariado de bienes comunales comité de agua	solicitudes citatorios mano de obra	enero -diciembre 2015
	capacitar a los integrantes del comité y alumnos de las dos instituciones educativas y elaboración sobre un programa de cultura del agua	solicitar ante Comisión Estatal del Agua pláticas sobre cultura del agua	autoridad municipal, comité de agua comité de padres de familia de las instituciones	solicitudes invitaciones escritas	enero -diciembre 2015

Municipio: La Trinidad Vista Hermosa					
Distrito: Teposcolula					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
infraestructura vías de comunicación	lograr la participación de 97 beneficiarios	realizar platicas de sensibilización para lograr la participación de los beneficiarios	regidor de obras	invitaciones escritas salón de usos múltiples	enero -diciembre 2015
	realizar una oferta institucional con las instituciones que apoyen con obras de infraestructura carretera	acudir a diferentes dependencia para solicitar orientación sobre los programas que ofrecen antes de que se abran las ventanillas	autoridad municipal regidor de obras	solicitudes	enero -diciembre 2015
	pavimentar 5 calles del municipio con concreto hidráulico	elaboración del expediente técnico	autoridades municipales	expediente elaborado	enero -diciembre 2015
	rehabilitación y revestimiento de caminos cosecheros	rastrear y darles mantenimiento a los diferentes caminos cosecheros que hay en el municipio	regidor de obras	retroexcavadora diésel chofer	enero -diciembre 2014 enero julio 2015

Municipio: La Trinidad Vista Hermosa					
Distrito: Teposcolula					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
infraestructura vías de comunicación	lograr la participación de 97 beneficiarios	realizar platicas de sensibilización para lograr la participación de los beneficiarios	regidor de obras	invitaciones escritas salón de usos múltiples	enero -diciembre 2015
	realizar una oferta institucional con las instituciones que apoyen con obras de infraestructura carretera	acudir a diferentes dependencia para solicitar orientación sobre los programas que ofrecen antes de que se abran las ventanillas	autoridad municipal regidor de obras	solicitudes	enero -diciembre 2015
	pavimentar 5 calles del municipio con concreto hidráulico	elaboración del expediente técnico	autoridades municipales	expediente elaborado	enero -diciembre 2015
	rehabilitación y revestimiento de caminos cosecheros	rastrear y darles mantenimiento a los diferentes caminos cosecheros que hay en el municipio	regidor de obras	retroexcavadora diésel chofer	enero -diciembre 2014 enero julio 2015

Municipio: La Trinidad Vista Hermosa					
Distrito: Teposcolula					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: eficiencia en cargos publicos					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
atención ciudadana	concientizar a 17 representantes de comité e integrantes de los mismos así como a integrantes del cabildo de mejorar los servicios que prestan a los ciudadanos de la comunidad	realizar platicas de sensibilización para lograr la participación de los servidores de la comunidad	autoridad municipal	invitaciones escritas salón de usos múltiples	enero -diciembre 2015 enero- diciembre 2016

Municipio: La Trinidad Vista Hermosa					
Distrito: Teposcolula					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: fomento al autoempleo y activación productiva del campo					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
fomento al autoempleo y activación productiva al campo	formular y gestionar como mínimo dos proyectos entre los productores del municipio	contratar al personal adecuado para la elaboración del expediente técnico	autoridad municipal	consultoría	enero -diciembre 2015 enero- diciembre 2016
	Realizar oferta institucional en el municipio.	acudir a diferentes dependencia para solicitar orientación sobre los programas que ofrecen antes de que se abran las ventanillas	autoridad municipal regidor de obras	solicitudes	enero -diciembre 2015 enero diciembre 2016
	organizar tres grupos de riego y uno de productores de jitomate para gestionar recursos ante el gobierno federal y estatal	dar platicas a los diferentes grupos de riego y productores de jitomate del municipio para que organizados puedan solicitar apoyos en la diferentes dependencias	Presidentes de las unidades de riego y presidente de los productores.	solicitudes de cursos ante ICAPET	enero -diciembre 2015 enero diciembre 2016
	Adquirir un subsoleador y demás	elaboración de expedientes técnicos para solicitar los	autoridad municipal	consultoría	enero -diciembre 2014 enero diciembre

	implementos agrícolas necesarios para los productores, así como equipos de bombeo para las unidades de riego.	implementos agrícolas y los equipos de bombeo			2016
	capacitar a los productores antes, durante y después de la temporada de siembra	Realizar cursos de capacitación en el municipio para los productores.	elaboración de solicitudes ante ICAPET salón de usos múltiples	autoridad municipal	

Municipio: La Trinidad Vista Hermosa					
Distrito: Teposcolula					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Seguridad Municipal La Trinidad Vista Hermosa					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
seguridad	nombrar un comité de seguridad por cada barrio de la localidad para mayor seguridad de los mismos	convocar a reuniones por barrio para integrar el comité de seguridad correspondiente	síndico municipal	invitaciones escritas salón de usos múltiples	enero -diciembre 2015 enero diciembre 2016
	adquirir una patrulla	elaborar la solicitud correspondiente para solicitar la patrulla ante la secretaria de seguridad publica	autoridad municipal síndico municipal	solicitudes	enero -diciembre 2015 enero diciembre 2016
	Solicitar mínimo dos capacitaciones a partir de la fecha en que son electos como integrantes de la seguridad del municipio.	elaboración de solicitudes ante la SSP	autoridades municipales síndico municipal	solicitudes	enero -diciembre 2015 enero diciembre 2016

# ANEXOS





## Matriz de Organizaciones en el Municipio

Cuadro 1 anexo

Nombre de la organización	Figura legal	Tiempo de duración	Numero de integrantes	Representante	Quienes lo nombran	Con quien se relaciona	Observaciones
H. Ayuntamiento	Si Secretaria General de Gobierno	año y medio	5 propietarios	C. Selerino Santiago Hernández	el pueblo	CFE COPLADE	Actualmente están realizando el proyecto de ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica del barrio el Encinal
Comisariado de bienes comunales	Si Procuraduría Agraria	Tres años	6 propietarios	Octavio López Hernández	Los comuneros	CONAZA, ASPRO, CONAFOR, MUNICIPIO	Realizan reforestación, conservación de suelo y agua, bordos zanjas presas filtrantes
Comité del agua	no	Un año y medio	5	Victoriano Rivera Hernández	El pueblo	MUNICIPIO CONAGUA	Diariamente realizan el bombeo y les dan mantenimiento preventivo al equipo de bombeo y líneas de conducción.

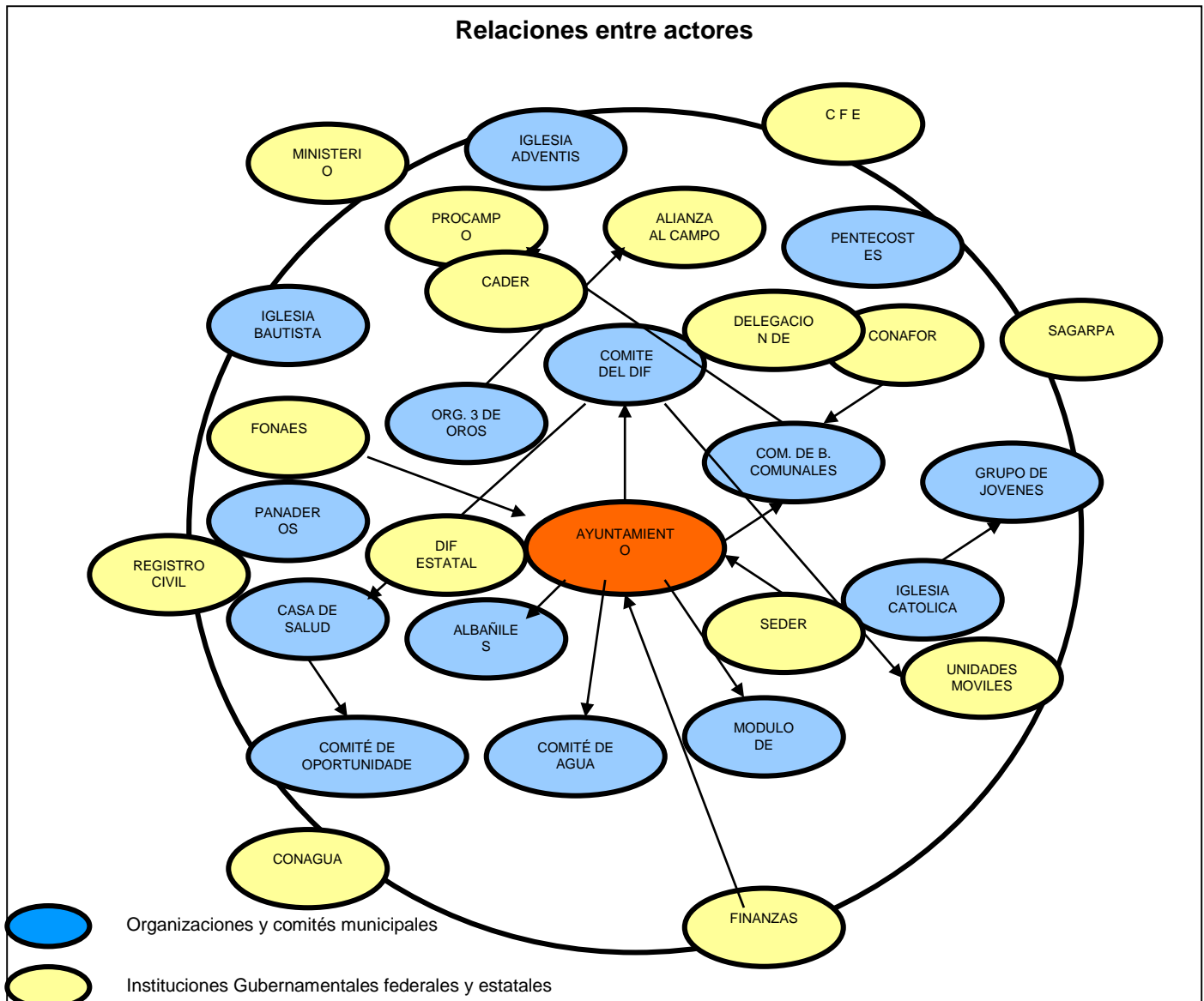
Nombre de la organización		Figura legal	Tiempo de duración	Numero de integrantes	Representante	Quienes lo nombran	Con quien se relaciona	Observaciones
Comité de maquinaria		no	Un año y medio	4	Jorge Rivera Lopez	El pueblo	MUNICIPIO	Prestan sus servicios en los terrenos de cultivo, y le dan mantenimiento a la maquinaria
Caja solidaria	Comité de administración	si	Un año	3		Los socios	MUNICIPIO FONAES SOCIOS	Supervisa que la administración sea adecuada, y firma los cheques
	Comité de crédito local	si	Un año	3				Es el que le da el visto bueno para otorgar los créditos.
	Comité de vigilancia	si	Un año	3				Vigila que las funciones del comité de crédito local y las funciones del comité de administración se estén desempeñando correctamente.

Nombre de la organización	Figura legal	Tiempo de duración	Numero de integrantes	Representante	Quienes lo nombran	Con quien se relaciona	Observaciones
Escuela Primaria Revolución	No	Un año escolar	4	Reyna Rivera Hernández	Padres de Familia	IEEPO, MUNICIPIO PADRES DE FAMILIA, COMITÉ DIF, VOCALES DE OPORTUNIDADES	Están realizando acciones de mantenimiento del plantel y arreglando las entradas y cerco de la escuela
Jardín de Niños	no	Un año escolar	3	Ruth Rivera Lara	Padres de familia	IEEPO, PADRES DE FAMILIA, COMITÉ DIF, VOCALES DE OPORTUNIDADES	Le dan mantenimiento a la escuela, actualmente están acondicionando el patio para los juegos.
“3 de oros S. C de R. L de C. V”	si	Dos años	7	Victoriano Rivera Hernández	Los productores de jitomate	SEDER, SAGARPA, FUNDACION AYU. FONAES	Producción y venta de jitomate

Nombre de la organización	Figura legal	Tiempo de duración	Numero de integrantes	Representante	Quienes lo nombran	Con quien se relaciona	Observaciones
Casa de Salud	no	indefinido	1	Dolores Mendoza Rivera	La comunidad	SSA MUNICIPIOS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES	Da los servicios de primeros auxilios, platicas con las señoras del programa de oportunidades, control de peso y talla de los niños y rinde informes
Comité del DIF	Se acreditan ante el DIF	Año y medio	3	Martha García López	Las madres de familia	MUNICIPIO DIF ESTATAL	Organiza y gestiona recursos para los niños del pueblo
Grupos de riego: Sabinal  Flor amarilla  Río cántaro  Hortaliza  La Nopalera	si	Un año	3 propietarios 3 suplentes	Victoriano Rivera Hernández Saturnino Hernández Santiago David Hernández Rivera Rene Rivera Santiago Crispín Rivera López	Los usuarios	LOS USUARIOS MUNICIPIO, CONAGUA, SAGARPA	Vigilan y dan el servicio de la unidad de riego
Iglesia Católica	no	1 año	3		Los creyentes	CREYENTES MESA DIRECTIVA DE LOS RADICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARROQUIA, MUNICIPIO	Asea la iglesia y esta al tanto de los eventos religiosos

Como se puede apreciar en la matriz de organizaciones, la formación de los grupos para integrar a los diferentes comités se basa por usos y costumbres ya que tienen que cumplir con su servicio durante un año o el tiempo que se requiera según sea el cargo.

### Relaciones entre actores



En el diagrama de Venn se puede observar como es la relación entre los comités que existen en el municipio y las instituciones que tienen presencia dentro del mismo, los cuales se unen y se coordinan para poder lograr el desarrollo y el progreso de la población.

### Abastecimiento de agua en el municipio

Localidad	Nº de familias beneficiadas	De donde se abastecen			Como llevan el agua a su comunidad	En que condiciones se encuentra la fuente de abastecimiento	Periodo de abastecimiento
		pozo	Río/ arroyo	Manantial			
Barrio el Moral	Seis 12 tomas registradas	noria			Con una red de tubos de dos pulgadas se cuenta con un tanque de almacenamiento de quince mil litros de agua	Se encuentra en un estado regular por que lleva la mitad de vida para la que está programada	Julio-Febrero y los meses en que se escasea es de marzo a junio que es el periodo de estiaje
Barrio la Nopalera	Seis 9 tomas registradas	Noria		Paraje la ciénega	Se lleva el agua con una red de distribución de tres pulgadas y media que es la red de captación y que la lleva el tanque para después ser bombeada.	En buen estado	Los trescientos sesenta y cinco días del año.
Barrio la Cruz	15 familias 25 tomas registradas	noria		Paraje la ciénega	Se conduce bombeada a través de una tubería de dos pulgadas y media	Buen estado	Julio-Febrero y los meses en que se escasea es de marzo a junio que es el periodo de estiaje
Barrio el Encinal	Veintitrés 19 tomas	Noria		Paraje la ciénega	Se conduce bombeada a través de una tubería de dos pulgadas y media	Se encuentra en buen estado	Los meses de abastecimiento son de julio a febrero escaseándose los meses de marzo a junio que es la época de cuaresma
Centro	Veintisiete 59 tomas	noria		Paraje la ciénega	Esta agua es llevada a través de una tubería de dos pulgadas	Se encuentra en estado regular	Los meses de abastecimiento son de julio a febrero escaseándose los meses de marzo a junio que es la época de cuaresma

De acuerdo a la información que arrojó la tabla de abastecimiento de agua en el municipio se puede deducir que la comunidad se abastece principalmente del pozo noria y un manantial ubicado en el paraje la ciénega, el comité manifiesta que una de las necesidades principales es recibir capacitación para el manejo de las bombas y limpieza del equipo y así darle un buen mantenimiento a las mismas para brindar un buen servicio a la comunidad.

### Árboles existentes en el municipio

Cuadro 1

Nombre	¿Para que se usa?	¿Cuándo lo usan?	¿Estado en el que se encuentran?	¿Porque esta así?
PIRUL	Se utiliza para los baños de vapor y también como leña	Todo el año	En riesgo	No se deja concluir su ciclo de vida
HUIZACHE	Lo usan para leña las amas de casa y los barbacojeros	Todo el año	En riesgo	Por la tala
CAZAHUATE	Para cercas vivas y leña	Todo el año	Sin riesgo	Por la fácil propagación
ENCINO	Lo usan para leña las amas de casa y los barbacojeros	Todo el año	En riesgo	Por la tala
HUAJES	Vaina comestibles y forraje	Todo el año	En riesgo	Por los injertos ( muerdagos)
MEZQUITE	Forraje y leña	De junio a septiembre	En riesgo	Por la tala
ZAPOTE BLANCO	Consumo Humano, forraje y leña	La fruta en julio y agosto y para leña todo el año	En riesgo	Por los injertos ( muerdagos)
CUATILLO	Forraje	De junio a septiembre	En riesgo	Por tala y la plaga de hormigas

ELITE	Leña y madera	Todo el año	Sin riesgo	Es de fácil propagación
FRESNO	Para madera	Cuando construyen	En riesgo	Por la tala
PINO	Para sombra y leña	Todo el año	En riesgo	Por que no hay propagación

Como se puede observar en cuanto a los árboles que hay en el municipio le dan diferentes usos como en el caso del pirul, huisache, caahuate, encino, mezquite, zapote blanco, elite, fresno y pino que lo usan para leña, para sombra y para cercos. En tanto el mezquite, coatillo, mezquite, cuajes, lo utilizan para forraje de los animales, respecto a los árboles que están en riesgo

### Plantas Medicinales

Cuadro 2

Nombre	¿Para que se usa?	¿Cuándo lo usan?	¿Estado en el que se encuentran?	¿Porque esta así?
PERICON	Para lavar heridas y como agua de tiempo	De mayo a diciembre	Riesgo de extinción	Porque no se le da la importancia para cuidarlo
DIENTE DE LEON	Se utiliza cuando hay molestias para los riñones	De mayo a diciembre	Peligro de extinción	Son nativas de la region
RUDA	Se usa en te para el dolor de estomago	La utilizan los pobladores cuando sienten alguna molestia esta disponible durante todo el año	En riesgo de extinción	No se le da la suficiente importancia como tal para propagarla
SAVILA	Se utiliza la pulpa para las heridas y la flor se asa y se come como alimento	La utilizan los habitantes cuando se lesionan y cuando tienen hambre. Y esta disponible durante todo el año	En buenas condiciones	Porque las personas la siembran en el traspatio y le dan buen cuidado



MAGUEY POTRERO	Curaciones	Lo utilizan los pobladores todo el año	En extinción	Por falta de disciplina
MAGUEY PAPALOME	Para curaciones y como alimento	Lo utilizan los pobladores de noviembre a mayo para fractura o rupturas de huesos	En extinción	Por falta de disciplina para cultivarlo
CONSUELDA	Dolor de estómago y bilis	Cuando ay molestias (de estos malestares), en los meces de mayo a diciembre	En buenas condiciones, pero es solamente de temporal	Son nativas de la región
LA OAXAQUEÑA	Se lo dan de tomar a las mujeres recién aliviadas	Lo utilizan las mujeres que se alivian	Sin riesgo	Son plantas de la región
CHIPITO	Lo utilizan para la frialdad	La utilizan las mujeres cundo sienten alguna molestia	En peligro de extinción	Por qué se corta y ya no se siembra
ARNICA	Para heridas	Todos los pobladores cundo ay lesiones	En peligro de extinción	No se le dan los cuidados necesarios para una buena propagación
DORADILLA	Utilizan para los riñones	La utilizan los habitantes y se da todo el año	Sin riesgos de extinción	Planta nativa de la región
MANZANITA O PINGUICA	Para el lavado de los riñones	Utilizan las amas de casa cundo algún familiar le duele el riñón se da entre los meces de mayo a octubre	En riesgo de extinción	La cortan y la utilizan como leña
HIERBA DE GUSANITO	Se utiliza para los problemas de la piel	Esta planta es utilizada por los pobladores es temporal se da de mayo a diciembre	En riesgo de extinción	Por que se da en los cultivos y al cortar el forraje también se corta la planta

MARRUBIO	Esta planta se utiliza para la bilis y para el dolor de estomago	Esta planta es utilizada por las señoras para aliviar los síntomas antes mencionados y se durante todo el año	Sin riesgo de extinción	Es de fácil propagación
CHIPULE	Se utiliza para el sarampión	Es utilizada por los pobladores cuando se presenta esta enfermedad se da durante todo el año	Sin riesgo de extinción	Es una planta nativa de la región

**Tabla de recursos naturales**

Recurso	¿Para que se usa?	¿Quienes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	¿Es suficiente?	Estado en que se encuentra	¿Por que esta así?
<b>SUELOS</b>	Agricultura Cuidado de animales viviendas Vías de comunicación caminos, bordos,	Agricultores  Población	en épocas de siembra  todo el tiempo	si cada quien tiene sus tierras para trabajar	El suelo agrícola en estado regular porque después de cada cosecha se queda el forraje, el suelo para pastorea se encuentra erosionado debido a que los pastizales son pocos.	se pastorea y la vegetación es escasa
<b>AGUA</b>	Beber Agricultura Domestico (lavar, bañar).	Agricultores Población	todo el año	en temporadas de lluvias si, pero en la época de secas el agua es insuficiente	en el pozo y el tanque de almacenamiento esta limpia, en la comunidad ligeramente contaminada	Hace falta la conciencia de cuidar y hacer un buen uso del agua, las personas que pasan con sus carros por la carretera tiran basura

						orgánica e inorgánica en pozos y barrancas donde hay agua.
--	--	--	--	--	--	--

Recurso	¿Para que se usa?	¿Quienes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	¿Es suficiente?	Estado en que se encuentra	¿Por que esta así?
<b>FAUNA</b>	Algunos para comer, curar una enfermedad o vender	Población	Cuando se caza alguna especie	ya no se cazan	Riesgo, ya no hay muchos ejemplares de los diferentes animales, se han ido a otros lugares	Antes se cazaban para comer y otros para curar alguna enfermedad.
<b>AIRE</b>	Respirar Limpiar el ambiente	Población	Todo el tiempo	si	Ligeramente contaminado	Por el uso de la leña y el paso de vehiculo, aunque en las partes altas de los cerros el aire aun es puro.

Los pobladores consideran que los recursos naturales como agua, el suelo, los bosques, el aire son necesarios en todos los sentidos y que se deben de cuidar y hacer uso racional de los mismos. Sin embargo por diferentes situaciones que se han presentado a lo largo de los años y el descuido de ellos ha deteriorado mas estos recursos, en la actualidad han empezado a tomar conciencia y con ello a realizar obras de conservación de suelo y agua, reforestación, construcción de bordos, zanjas, presas filtrantes entre otros.

## Cuadro de actividades para el cultivo del maíz

Cuadro 1

ACTIVIDAD	FECHA	HERRAMIENTA	COSTO	OBSERVACIONES
Barbecho	Marzo-junio	Tractor	\$600.00 por hectárea	Esta actividad depende del periodo de lluvia
Surca	Mayo- junio	Tractor	\$500.00	Por hectárea la renta
Siembra del maíz con mozos	Mayo-junio	manual	840.00	7 mozos (120X7)
Labor	Mayo-junio	Tractor	500.00	Tractor particular
Destapada Con mozos	Depende de la fecha de siembra	Manual	840.00	El costo de siete mozos (120X7)
encajon	Julio-agosto	Maquinaria	500.00	Un mes después de la labor
Pizca del maíz	Octubre-noviembre	Manual	1200	Se le pagan a los jornaleros \$120 pesos por persona ocupando 10 mozos(120X10)
Desgranar el maíz	Noviembre-diciembre	Manual	1200.00	Se le pagan a los jornaleros \$120 pesos se utilizan 10 mozos (120X10)
<b>Total por hectárea \$ 6180</b>				

### Cuadro de actividades para la siembra del trigo

ACTIVIDAD		HERRAMIENTA	COSTOS	OBSERVACIONES
Barbecho por hectárea		Tractor	\$600.00	Costo de la renta del tractor
Tapa con rastra		Tractor	400.00	Renta del tractor
Mozos para costar el trigo		Manual	2400.00	20 mozos (20 x 120)
Acarreo del trigo		Manual	600.00	Mozos 120x5
Trilla con asnos		Manual	1000.00	Se utilizan 10 burros para trillar el trigo y se tardan dos días para trillar la cosecha de una hectárea, los dueños de los burros cobran \$50 la renta del burro por día (\$50x10 burros = \$ 500x 2 días= 1000.00)
Limpia		Manual	600	Costo para limpiar el trigo con mozos
		<b>Costo de producción por hectárea \$5600.00</b>		

### Cuadro de cultivo del frijol

ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	COSTOS	OBSERVACIONES
Barbecho	Tractor	600.00 HORA	Costo por hectárea de la renta
Tapa con rastra	Tractor	400.00	Costo de la renta del tractor por hectárea
Mozos para quitar la hierba	manual	480.00	Costo de los mozos (4 X 120)
Junta del frijol	Manual	1200.00	Costo de 10 mozos a 120 por cada uno
Sotar para sacar el frijol	Manual	480	Costo de los mozos (4 X 120)
<b>Costo por hectárea \$3160.00</b>			

### Cuadro de invernaderos

MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL GRUPO	REPRESENTANTE	METROS CUADRADOS
LA TRINIDAD VISTA HERMOSA	LA NOPALERA	"3 DE OROS S.C. DE R.L DE C.V	VICTORIANO RIVERA HERNANDEZ	900
			JOSEFINO RIVERA LOPEZ	570
			ZENAIDO RIVERA LOPEZ (3 naves DE 8 X36)	858
	PARAJE FLOR AMARILLA		BENJAMIN LOPEZ RIVERA	1078
	PARAJE RIO PEÑA		EFRAIN HERNANDEZ GOMEZ	570
			GENARO SANTIAGO HERNANDEZ	790
			RUBEN MENDOZA RIVERA	

Fuente: Sociedad Cooperativa 3 de Oros S.C DE R.L de C:V

## MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	POBREZA, DESIGUALDAD Y MARGINACION	ANALIZAR Y PROYECTAR MECANISMOS TECNICOS Y SOCIALES QUE PERMITAN MEJORAR Y ABATIR LAS CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL, ASI MISMO PLANEAR Y PROYECTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES A LARGO PLAZO QUE GENEREN IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	IMPULSAR LA PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA( EDUCATIVA, SALUD, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION Y PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO LOGRANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS	PRIORIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, ELECTRIFICACION, AMPLIACION EN LA CASA DE SALUD MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA(SALUD, AGUA POTABLE,ENERGIA ELECTRICA, PAVIMENTACION Y CAMINOS)	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO EL ENCINAL

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO EL ENCINAL	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES CON LA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO EL ENCINAL	COLOCACIÓN DE 18 POSTES EN EL BARRIO EL ENCINAL	55 VIVIENDAS	TOTAL DE VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO	\$1,500,000.00	H. AYUNTAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2014



## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	POBREZA, DESIGUALDAD Y MARGINACION	ANALIZAR Y PROYECTAR MECANISMOS TECNICOS Y SOCIALES QUE PERMITAN MEJORAR Y ABATIR LAS CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL, ASI MISMO PLANEAR Y PROYECTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES A LARGO PLAZO QUE GENEREN IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	IMPULSAR LA PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA( EDUCATIVA, SALUD, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION Y PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO LOGRANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS	PRIORIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA, ELECTRIFICACION, AMPLIACION EN LA CASA DE SALUD MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA(SALUD, AGUA POTABLE,ENERGIA ELECTRICA, PAVIMENTACION Y CAMINOS)	CONSTRUCCIÓN DE ANEXO EN LA CASA DE SALUD

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE ANEXO EN LA CASA DE SALUD	CREAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN ANEXO EN LOS SERVICIOS DE SALU	CONSTRUCCION DE 1 ANEXO EN LA CASA DE SALUD	249 HABITANTES	OBRA ANEXO DE CASA DE SALUD	\$100,000.00	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	ENERO- MAYO 2015

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	POBREZA, DESIGUALDAD Y MARGINACION	ANALIZAR Y PROYECTAR MECANISMOS TECNICOS Y SOCIALES QUE PERMITAN MEJORAR Y ABATIR LAS CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL, ASI MISMO PLANEAR Y PROYECTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES A LARGO PLAZO QUE GENEREN IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	IMPULSAR LA PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA( EDUCATIVA, SALUD, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION Y PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO LOGRANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS	PRIORIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA, ELECTRIFICACION, AMPLIACION EN LA CASA DE SALUD MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA(SALUD, POTABLE, ENERGIA ELECTRICA, PAVIMENTACION Y CAMINOS)	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE CAPTACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE CAPTACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	CREAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE 1 TANQUE DE CAPTACION DE AGUA Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL PARAJE CORREVIENTO A LA COMUNIDAD 1KM	249 HABITANTES	1 TANQUE DE CAPTACION (OBRA) LINEA DE CONDUCCION ( 1 KM)	\$1000,000.00	COUSSA CDI CONAZA H. AYUNTAMIENTO	ENERO- JULIO 2015

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	POBREZA, DESIGUALDAD Y MARGINACION	ANALIZAR Y PROYECTAR MECANISMOS TECNICOS Y SOCIALES QUE PERMITAN MEJORAR Y ABATIR LAS CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL, ASI MISMO PLANEAR Y PROYECTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES A LARGO PLAZO QUE GENEREN IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	IMPULSAR LA PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA( EDUCATIVA, SALUD, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION Y PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO LOGRANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS	PRIORIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA, ELECTRIFICACION, AMPLIACION EN LA CASA DE SALUD MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA(SALUD, POTABLE, ENERGIA ELECTRICA, PAVIMENTACION Y CAMINOS)	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO EL MORAL Y LA NOPALERA

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO EL MORAL Y LA NOPALERA	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES CON LA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO EL MORAL Y LA NOPALERA	COLOCACIÓN DE 15 POSTES EN EL BARRIO DEL MORAL Y LA NOPALERA	20 VIVIENDAS	TOTAL DE VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO	\$1,500,000.00	H. AYUNTAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2015

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA	IMPLEMENTAR UNA ATENCION CIUDADANA DIGNA CON PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO EN FUNCION DE LA CALIDAD Y VALORES, PARA ESTABLECER UN VINCULO MAS CERCANO Y HUMANO, PARA QUE ORGANIZADOS Y CONCIENTES DE UNIDAD, PODAMOS TRABAJAR EN PRO DE LA DIVERSIDAD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DE ATENCION CIUDADANA DENTRO DEL MUNICIPIO POR PARTE DE LOS SERVIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.	LLEVAR UN SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO DE ATENCION CIUDADANA Y SUS RESULTADOS MANTENER UNA COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANIA PARA CONOCER SU OPINION DE LOS SERVICIOS ATORGADOS	DESCONOCIMIENTO SOBRE FUNCIONES QUE PORESTAN LOS FUNCIONARIOS, ATRIBUCIONES, DEBERES, RESPONSABILIDADES Y DERECHOS.	ATENCION CIUDADANA

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ATENCION CIUDADANA	MANTENER UNA COMNSTANTE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANIA PARA CONOCER SU OPINION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS Y LLEVAR UN SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO DE ATENCION CIUDADANA Y SUS RESULTADOS	CONCIENTIZAR A 17 REPRESENTANTES DE COMITES E INTEGRANTES DE LOS MISMOS, ASI COMO A INTEGRANTES DEL CABILDO A QUE MEJOREN EL SERVICIO QUE PRESTAN A LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD	200 BENEFICIARIOS	CURSOS	\$50,000.00	ICAPET COGREGACION MARIANA TRINITARIA CDI	SEPTIEMBRE- 2014 DICIEMBRE 2015

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE II CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO	IMPULSAR LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA ADECUADA A LA ZONA Y AL MERCADO, ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES QUE HAY EN LA POBLACION, MECANIZAR EL SECTOR AGRICOLA Y ORAS ACTIVIDADES.	IMPLEMENTAR POLITICAS EN EL SECTOR ECONOMICO Y PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS NATURALES. FORTALECIENDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO QUE SON FUENTE GENERADORA DE EMPLEO Y DE ESTA MANERA DISMINUIR EL DESEMPLEO Y LA MARGINACION	IMPULSAR DIFERENTES CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION PARA LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y FOMENTAR EL EMPLEO PRODUCTIVO QUE PERMITAN TENER MAS OPCIONES PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES BASICAS DE LAS FAMILIAS.	BAJOS INGRESOS Y FALTA DE MAQUINARIA AGRICOLA	FOMENTO AL AUTOEMPLEO Y ACTIVACION PRODUCTIVA AL CAMPO

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
FOMENTO AL AUTOEMPLEO Y ACTIVACION PRODUCTIVA AL CAMPO	CAPACITAR, EQUIPAR E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	ADQUIRIR UN SUBSOLEADOR Y DEMAS IMPLEMENTOS AGRICOLAS NECESARIOS PARA LOS PRODUCTORES. ADQUIRIR EQUIPOS DE BOMBEO PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES DE RIEGO. CAPACITAR A LOS PRODUCTORES ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA TEMPORADA DE SIEMBRA	249 BENEFICIARIOS	SUBSOLEADOR  EQUIPO DE BOMBEO  CAPACITACION	\$1,500,000.00  \$160,000.000	SAGARPA COGREGACION MARIANA TRINITARIA H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	ENERO-DICIEMBRE 2015-2016

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE I ESTADO DE DERECHO GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD	PROCURACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD	CAPACITAR A LOS ELEMENTOS QUE SE ENCARGAN DE LA PROCURACION DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO COMO ES EL SINDICO, ALCALDE COMANDANTE Y AUXILIARES.	DESARROLLAR Y PROMOVER PROGRAMAS DE SEGURIDAD, IMPULSANDO PRINCIPALMENTE ACCIONES DE PREVENCION DEL DELITO A PARTIR DE NIÑOS QUE CURSAN SU EDUCACION PREESCOLAR HASTA POERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	GESTIONAR ASESORIA Y CAPACCITACION EN EL AMBITO JURIDICO Y PROCURACION DE JUSTICIA PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO ORGANIZAR COMITES DE SEGURIDAD POR BARRIOS DENTRO DEL MUNICIPIO GESTIONAR ANTE LA SSP LA ADQUISICION DE UNA PATRULLA PARA FACILITAR RONDINES DURANTE LAS NOCHES EN TODA LA POBLACION	DESCONOCIMIENTO EN LA PROCURACION DE JUSTICIA	SEGURIDAD MUNICIPAL LA TRINIDAD VISTA HERMOSA

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
CAPACITAR AL PERSONAL ENCARGADO DE LA SEGURIDAD MUNICIPAL EN LA TRINIDAD VISTA HERMOSA Y ADQUIRIR VEHICULO OFICIAL	MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD MEJOR CAPACITADOS	CAPACITAR DE MANERA TRIMESTRAL AL PERSONAL ENCARGADO DE LA PROCURACION DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO  ADQUIRIR UNA PATRULLA	249 BENEFICIARIOS	CAPACITACION  VEHICULO	\$280, 000.00	SSP CONGREGACION MARIANA TRINITARIA H. AYUNTAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2015-2016

## EVIDENCIAS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN



Consejeros asistentes al taller





Participación de los comités



Equipo de trabajo analizando la presupuestación de obras



Mujeres participando en los talleres





Participación en la revisión del plan



Recorrido con regidor y policía para ubicar lugares de las obras

En el municipio de la Trinidad vista hermosa se realizo un recorrido con algunos integrantes de la autoridad municipal para obtener datos de la infraestructura mas reciente y poder plasmarlos en el plan municipal de desarrollo, y asi mismo conocer donde se ubicaran las proximas obras que tienen proyectado realizar , de acuerdo a su priorizacion de obras de este año, el recorrido se hizo con el regido de educacion y policias



Obras de captacion de agua cerro del capulin



Tanque de captacion de agua



Piedra braza (cantera) la utilizan solo para la cimentación y en obras de beneficio social del municipio



Apertura de caminos cosecheros



Presas en el paraje cerro conejo



## Bibliografía

1. Talleres de Participación Ciudadana marzo - abril 2014.
2. Talleres comunitarios con el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.
3. Talleres participativos con autoridades y autoridades auxiliares.
4. SEDESOL 2011, Catalogo de localidades.
5. Censo general de población y vivienda 2010
6. Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Mayo 2011.
7. <http://mapserver.inegi.org.mx/>
8. INEGI. Tabla de Equivalencias, Mayo 2011.
9. <http://mapserver.inegi.org.mx/>
10. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).
11. INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad (ITER).
12. Referencia de Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.
13. CONAPO. Grado de marginación por entidad, 2005.
14. CONAPO. Grado de marginación por municipio, 2005.
15. CONAPO. Grado de marginación por localidad, 2005.
16. SEDESOL. Programa para el Desarrollo, de Zonas Prioritarias (PDZP).
17. Sistemas de Información Municipal: Enciclopedia de los Municipios de México 2011.

